



Recurso educativo digital para sensibilizar las implicaciones psicológicas y cognitivas del ciberbullying en estudiantes y padres de familia del colegio Real de Colombia

Cadena Rojas Julián Daniel
Valdés Mendoza Leidy Viviana

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Facultad de educación
Licenciatura en informática
Bogotá. D.C.,
12 de junio de 2018

Tabla de contenido

1. Lista de graficas	4
2. Lista de tablas	5
3. Planteamiento del problema	6
4. Justificación.....	12
5. Objetivos.....	13
6. Marco teórico	14
6.1 Concepto de bullying	15
6.2 Delitos informáticos	18
6.3 Estafa.....	18
6.4 Difusión de virus.....	18
6.5 Sabotaje informático.....	19
6.6 Ataques informáticos	19
6.7 Usurpación de identidad.....	20
6.8 Pornografía infantil	20
6.9 Grooming	21
6.10 Identidad digital	21
6.11 Clasificación del ciberbullying	22
7. Antecedentes.....	25
7.1 Enfoque psicopatológico.....	25
7.2 Enfoque laboral.....	26
7.3 Casos	27
8. Metodología.....	29
9. Anexos y evidencias	33
9.1 Formato encuesta a estudiantes de grado undecimo	33
9.2 Formato entrevista a docentes y directivos.....	35
9.3 Formato de entrevista a psicólogo	36
9.4 Formato entrevista a padres de familia.....	37
9.5 Carta de validación instrumentos de aplicación en colegio real de Colombia.	38
10. Análisis y resultados	39

10.1	Análisis y resultados de la encuesta.....	39
10.2	Ilustración 1: Nube de Palabras.....	53
11.	Conclusiones.....	60
12.	Bibliografía.....	64

1. Lista de graficas

Grafica 1: Características de las Nodos como producto de las entrevistas.....	40
Grafica 2: Porcentaje de participación de grados undécimo	42
Grafica 3: Participación de géneros	43
Grafica 4: Edad.....	43
Grafica 5: Medios de comunicación	44
Grafica 6: Qué se entiende por ciberbullying	45
Grafica 7: Medios	46
Grafica 8: Porcentaje de víctimas ciberbullying.....	47
Grafica 9: Daños afectivos en los estudiantes por parte del ciberbullying.....	48
Grafica 10: Afectaciones en la vida social.....	48
Grafica 11: Afectaciones en la vida Académica.....	49
Grafica 12: Acción de denunciar	50
Grafica 13: Ciberbullying presentado dentro o fuera del curso	51
Grafica 14: Acción de ayudar a un compañero víctima del ciberbullying.....	52
Grafica 15: Entrevista Colegio Real de Colombia ante el Ciberbullying.....	54
Grafica 16: Características de los docentes.	55
Grafica 17: Conducto regular.....	56
Grafica 18: Características de reconocimiento de una víctima.....	56
Grafica 19: Planes de acción para prevenir el Ciberbullying	57
Grafica 20: Inclusión de salas de informática en diferentes áreas	58
Grafica 21: Inclusión de las TIC en la educación.....	59

2. Lista de tablas

<i>Tabla 1. Datos generales de la Institución Colegio Real de Colombia.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla 2 Clasificación del bullying.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 3. Metodología de investigación.</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 4. Directivos, docentes y participantes de la entrevista colegio Real de Colombia.....</i>	<i>31</i>

3. Planteamiento del problema

¿Qué estrategias educativas se pueden implementar para disminuir la incidencia del **ciberbullying** de los estudiantes de grado undécimo de bachillerato del Colegio Real de Colombia que han sufrido de esto debido a los cambios sociales, educativos y tecnológicos?

En el marco de esta investigación se tomará como referente la definición de ciberbullying de (Belsey, Ciberbullying, 2005) quien afirma que “[el] ciberacoso o ciberbullying es un tipo de acoso escolar que se realiza haciendo uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación”.

El Colegio REAL DE COLOMBIA es una institución educativa privada en la localidad de Engativá, y autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaria de Educación Distrital (SED), bajo las resoluciones: n° 5972 del 20 de septiembre de 2001, preescolar y primaria n° 3862 del 12 de diciembre de 2003, básica secundaria 6,7.8 y 9 n° 5053 del 14 de diciembre de 2007, y reconocimiento académico de educación media 10 y 11 n° 4173 de 29 de octubre de 2008. En la Tabla 1 se podrá denotar datos de interés de la institución presentada en el caso de estudio.

Tabla 1. Datos generales de la Institución Colegio Real de Colombia

Ubicación sede primaria: Carrera 108 No 72 – 90
Ubicación sede Bachillerato: Calle 73 Número 107 C 12
Género: MIXTO
UPZ: GARCES NAVAS
Barrio: GARCÉS NAVAS
Estrato: 3
Zona: URBANA
Código DANE 11:51100180484
Código DANE 12:311001100829
Teléfonos 2274668/4880485
Correo electrónico: colegiorealdecolombia2010@hotmail.com

Fuente: tomado de Ficha Técnica-Mapa callejero.

Los centros escolares entendidos como espacios de socialización y centros de vida, no es inmune a la conflictividad, y el Colegio Real de Colombia no es la excepción, en los últimos años ha presentado casos relacionados con ciberbullying que han tenido consecuencias de tipo psicológicas, sociales y afectivas en los estudiantes, fomentando la violencia escolar a través de las redes sociales como Facebook, Twitter, WhatsApp e Instagram, siendo estos los medios más rápidos de comunicación entre los usuarios para el intercambio de información de tipo multimedia como imágenes, videos, audios, que son habituales en la interacción estas aplicaciones y sistemas de información.

De acuerdo con lo anterior y debido al uso inadecuado de estos medios de comunicación y comportamientos inapropiados que agreden psicológicamente el estado emocional de una persona se han presentado consecuencias en estudiantes de colegios como baja deserción escolar, secuelas de tipo afectivas, alteraciones emocionales y anímicas, generando polémicas religiosas y culturales lo que ha ocasionado dificultades tanto administrativas como pedagógicas, y a su vez, problemas asociados con el aprendizaje de los educandos afectados por el ciberbullying.

En el último año en el colegio se ha registrado un aumento en la incidencia de comportamientos y situaciones relacionadas con el ciberbullying, estas manifestaciones se caracterizan por presentar actitudes y comportamientos que denigran la integridad personal, emocional, profesional, académica, social y cultural de estudiantes y en ocasiones de docentes (Rincon, 2017).

De acuerdo con la revista Web espacio (Sedano, 2009), las redes sociales nacen desde la década de los 90, en donde se creó la primera red social llamada classmates.com, una red en donde se podía ayudar a las personas a encontrarse con excompañeros de clase y de trabajo. Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que desde ese momento se considera que el ciberbullying tuvo sus inicios en esta época, en donde el Bullying tenía más opciones de propagarse entre una comunidad virtual.

Por otro lado, de acuerdo con estudios que se han tonado frente a esta problemática demuestran que es posible disminuir la segregación que tiene este tipo de prácticas en los planteles escolares, un grupo de investigadores sobre el ciberbullying “EMICI” menciona que una de las posibles intervenciones que los colegios del sector público y privado pueden implementar nuevos entornos de socialización intensiva carentes de medidas de privacidad proporcionales, mayor

relevancia de contenidos audiovisuales y amplias posibilidades de accesibilidad y portabilidad, estos factores pueden ser considerados catalizadores de problemas de cyber-convivencia. Sin embargo, aunque se coincide con este planteamiento, también se manifiesta que estas acciones y comportamientos son adquiridos desde los hogares por la formación y enseñanza que les brindan a los niños y adolescentes en su entorno próximo

Por lo anterior se presenta una situación problema de estudio relacionado con la afectación considerable que sufren los estudiantes en su aprendizaje escolar al momento de ser víctimas de bullying o cyberbullying.

El ciberacoso no es nuevo, siempre ha estado en el reflejo de muchos estudiantes de décadas anteriores con manifestaciones culturales que dejan ver los aspectos sociales que se les rodea, actualmente se ha hecho más evidente por el cambio y liberación de pensamiento. La era de la tecnología y de las comunicaciones ha detonado de manera directa aspectos emocionales y acceso a información.

Al respecto Ramírez (2014) afirma que el acoso escolar consiste en la conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación y amenaza. De acuerdo con lo anterior en el país faltan políticas de atención a esta problemática social, lo que permite que aumente el número de casos y su impacto en la realidad nacional. En este contexto el profesor y psicólogo anteriormente citado menciona que el grado en que en el cual se ve afectado un proceso de aprendizaje por esta práctica, que tiene múltiples consecuencias para la víctima. De acuerdo con lo esto, la persona acosada manifiesta actitudes de frustración, depresión y baja autoestima; su proceso de formación se ve estancado, se bloquea social y académicamente, decide aislarse y quiere desertar de su ambiente hostil, no pudiendo dar respuestas a preguntas por miedo a las consecuencias.

En la actualidad se desconoce la magnitud de cómo se reciben los ataques sufridos por el ciberacoso, los menores reciben amenazas por internet y otros medios. Las características de estos mensajes son dañinos, degradantes, insultantes en internet y en ocasiones igualmente de fuertes y aterradores como los físicos. Desafortunadamente en la mayoría de los casos, en la comunidad escolar se empieza a ver afectado su rendimiento y su aprendizaje, también se puede evidenciar afectaciones emocionales, pero al indagar con los mismos estudiantes la mayoría no da aviso a sus padres.

En la red social Facebook los estudiantes cuando se les pregunta usualmente aceptan personas que no conocen. Manifiestan que, varias veces se conocen primero por redes y después en físico, y con respecto a la información de seguridad que ofrecen las redes la mayoría dice no detenerse en este tema o desconocen su configuración y propósito.

Es importante tener en cuenta las innumerables páginas con la explicación y advertencia sobre este tema, por lo tanto (Puyol, confilegal, 2017) afirma: “El acoso escolar y el ciberacoso (en inglés “bullying” y “ciberbullying” respectivamente), son formas de violencia entre iguales que se dan tanto en la escuela – acoso – como en la Red – ciberacoso – a partir de las relaciones que emergen en la vida escolar”

El ciberacoso implica un daño recurrente y repetitivo infligido a través del medio del texto electrónico. Y el “ciberbullying” se define como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños (Puyol, confilegal, 2017).

De acuerdo con una entrevista realizada a *Psicólogo del Colegio Real de Colombia Ervin Rincón Garzón* realizada el día 31 de Octubre del presente año 2017, se tiene las siguientes apreciaciones.

En el Colegio Real de Colombia se ha presentado ya varios casos de abuso. En este tiempo en el que ha trabajado con la comunidad educativa ha visto casos muy simples y de malos entendidos en estudiantes de primaria como de bachillerato, casos muy puntuales y no tan frecuentes como el abuso y/o violencia escolar. Todo esto ha ido cambiando desde el inicio de la era digital los comportamientos sociales, culturales, educativos y religiosos se han vistos alterados con la tendencia de la tecnología. El acoso escolar sigue evidenciándose, solo que ha cogido más fuerza desde el ciberacoso llegando al ciberbullying. Los estudiantes que han informado ser víctimas del ciberbullying han sido de dos a tres casos por semestre en el año escolar, unos motivados por los mismos compañeros que observan la agresión en redes y unos muy pocos por los familiares, en este año se ha presentado un caso en primaria con el curso 4B en la que se vieron involucradas 10 niñas: todo inicio, como comentarios en el aula de clases entre compañeras en burla de sus capacidades de aprendizaje. A dos de las niñas se le repetía continuamente comentarios ofensivos en hora de descanso, en clases, y el detonante fue utilizar la plataforma del colegio en la que cada estudiante se le crea un usuario con clave para utilizar las herramientas de trabajo y enviar las tareas. Esta mensajería no tiene restricción ya que al crear el grupo todos los

estudiantes quedan matriculados en la plataforma y queda un historial de mensajes como de tareas. Los mensajes así continuaron siendo ofensivos, con burla y palabras que denigran la dignidad de un ser humano. En clase de informática, las dos niñas avisaron al docente, quien de inmediato dio aviso al director de grupo y al psicólogo. Se realizó varias reuniones con los padres de familia para aclarar y conciliar la situación de convivencia escolar. Este caso ha estado en seguimiento con el control en clase por parte de los docentes y las charlas con el psicólogo.

Rincón, E. (31 Octubre 2017):

El segundo caso presentado en Bachillerato estuvo en el curso 6^a, este, motivado por la popularidad en las redes, los seguidores y “likes” que recibían los estudiantes, fue lo que llevó a una competencia y rivalidad para mostrar su popularidad, casi arruinando la imagen de uno de los dos estudiantes involucrados. Dos estudiantes que les gustaba realizar todo tipo de publicaciones en la red social Facebook, era normal que los estudiantes publicaran con frecuencia de dos y tres veces, imágenes, pensamientos, videos durante al día. En el mismo salón de clase de 46 estudiantes era normal llegar como docente y escuchar que todos los estudiantes hablaban de lo que subían y tenían el conteo de likes. Esto al cabo de tres meses ya se presentaba como una disputa y desacuerdos de salón en la que los mismos estudiantes aclamaban e incitaban publicaciones con memes ridiculizando a los otros compañeros. Se realizó la debida citación al verificar el estado anímico tan decaído y bajo nivel académico de los dos estudiantes involucrados, al realizar la reunión y citación a los padres se evidenció que es tendencia por los adolescentes dejarse llevar por comentarios en general que genera una carga psicológica y afecta su vida social y académica. Después de 15 talleres con el psicólogo y la colaboración y monitoreo de los padres se calmó la fiebre que había por las redes sociales.

Y el tercer y caso más serio es el de la estudiante de grado séptimo 7B la cual inicio con abuso de información personal y familiar que se generó en el salón, después en redes y conllevó al ataque directo de ofensas, humillaciones y extorsión por parte de uno de sus familiares.

En esta entrevista el psicólogo habla de este caso como el que más ha afectado la convivencia escolar y que ha repercutido en daños, no solo académicos, anímicos sino psicológicos. La estudiante en el colegio tiene un rendimiento básico normal académicamente, su parte social es muy poca y afectivamente su núcleo familiar es disfuncional. Generalmente no se acercan los

padres a las reuniones, ni citaciones, y su estado introvertido no deja ver a simple vista los problemas. Ella tiene perfil en redes sociales, en los cuales era normal tener más interactividad social que en físico, unos meses hacia acá los compañeros de salón empezaban a rumorar que ella ya no se conectaba porque había una persona que le publicaba comentarios personales y le hacía insinuaciones, ella comenzó con problemas de socialización en el salón, con el director de grupo, con los docentes y así mismo a bajar su calidad académica, el director del curso al ver que sus padres no asistían a las citaciones reportó el caso con el psicólogo quien en las citas encontró el testimonio de una estudiante de 14 años con un serio acoso familiar, su tío no solo buscaba pretextos para visitar su casa y hablarle sino por Facebook, su perfil inicial había sido de su gran amigo y confidente, pero con el paso de los meses ya se tornaba en acoso y ciberbullying.

La estudiante al sentirse sola se refugiaba en el silencio. Gracias a la oportuna intervención del cuerpo escolar y aviso a los familiares se logró frenar el abuso del que estaba siendo víctima una adolescente, del tío acosador no se supo, viajó y no se pudo hacer nada más, La madre aterrorizada con este hecho asegura estar más pendiente de su hija y de estar en continua comunicación con el colegio. Estos hechos dejan en los estudiantes que han sido víctimas en su aprendizaje secuelas que es una de las alertas que se pueden identificar como cambios de estado anímico, frustración, impotencia, sentimientos encontrados, soledad, depresión, baja autoestima, se inhiben socialmente y su desenvolvimiento académico y cognitivamente se bloquea generando una presión psicológica nerviosa involuntaria.

4. Justificación

En esta investigación se pretende aplicar modelos existentes relacionados con la investigación de tipo cualitativa, en el contexto académico del colegio real de Colombia. Con el fin de recopilar la mayor cantidad de información posible y conocer todos los procesos de ciberbullying que se presentan actualmente en la institución, con el fin de realizar acciones de mejora, que permitan disminuir la incidencia de situaciones de ciberbullying entre los estudiantes que conforman cada uno de los grupo del colegio Real de Colombia, esto a partir de una propuesta educativa mediada por TIC, que permita sensibilizar las implicaciones psicológicas y cognitivas del ciberbullying, además de ello se buscar proyectar soluciones a la problemática presentada a partir del contraste de resultados que se logren obtener, a través del diseño de encuestas, entrevistas, indagaciones, reuniones a padres de familia, y foros, que permiten conocer cuáles son los comportamientos que indican que acciones de ciberbullying son las que se empiezan a presentar.

A partir del contraste de la información que se recolecte a través de entrevistas encuestas, indagaciones que permitan reconocer situaciones de orden social, económica y cultural que conllevan al desarrollo de acciones de ciberbullying, entre estudiantes del colegio, del mismo modo se busca desarrollar un plan de acción que permita involucrar a toda la comunidad educativa, con el fin de dar un reconocimiento y puesta en marcha de actividades que ayuden a prevenir y corregir esas acciones de ciberbullying que actualmente se presentan, de este modo los investigadores buscan crear un recurso educativo digital mediado por el uso de las TIC, que permita realizar una implementación de acciones que ayudan a prevenir el ciberbullying, y puedan ser manejadas en un plan durante todo un año, que incluya a toda la comunidad educativa, familia, docentes estudiantes, y personas involucradas dentro de la comunidad educativa.

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Identificar las implicaciones psicológicas y cognitivas que afectan los procesos educativos, sociales y familiares de los estudiantes del colegio Real de Colombia, con el fin de crear un recurso educativo digital que permita sensibilizar y prevenir el fenómeno del ciberbullying.

5.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales situaciones de orden social, cultural y económica que conllevan al ciberbullying, en los estudiantes del grado undécimo del colegio Real de Colombia.
- Diseñar un recurso educativo que permita sensibilizar a la comunidad educativa: padres de familia, administrativos y directivos de la institución Colegio Real de Colombia.
- Crear un recurso educativo digital mediado por el uso de TIC que permita la implementación del plan de acción en estudiantes del colegio Real de Colombia.

6. Marco teórico

La estructura de la sociedad en general y de la familia en particular Presenta niveles de violencia debido a las situaciones de orden público, político, económica y cultural que afrontan de forma cotidiana las comunidades por fenómenos cotidianos de violencia. La escuela, institución tradicionalmente, en su función de educar a niños y jóvenes y que brinda un espacio en el que se estableces relaciones interpersonales mediadas muchas veces por situaciones de conflicto internes y externas, que condicionan el comportamiento de los individuos.

Los directivos, profesores y autoridades escolares tratan de controlar la situación, a veces se logra, dentro de la institución educativa, pero a algunos metros se inician de nuevo los enfrentamientos en los que a veces se involucran familiares y amigos tanto de los agresores como de los agredidos incrementando la magnitud de los hechos.

Hoy por hoy, las instituciones educativas se ven inmersas en situaciones de violencia, y a su vez se asumen como escenarios responsables de ser medios catalizadores de la resolución de problemas y conflictos, además de intermediarios para la sensibilización, capacitación y acompañamiento de las familias que pertenecen a la comunidad.

Lo anterior permite dar cuentas de efectos y situaciones que hacen posible el desarrollo de problemáticas de orden social interno y externo en las instituciones educativas, reflejadas en acciones que se presentan en la tabla 1. Las cuales permitirán dar sentido a esta investigación destinada a plantear posibles alternativas de sensibilización y capacitación al manejo del ciberbullying.

Esta problemática se aborda inicialmente con la comprensión de este fenómeno en donde se han encontrado una diversidad de términos para hablar del ciberbullying en diferentes regiones y países. De acuerdo con los planteamientos de (Ramírez, 2014), en este trabajo se podrán utilizar indistintamente expresiones como “maltrato entre escolares, violencia escolar, intimidación, victimización, bullying, matoneo, ciberbullying y ciberacoso”. La palabra bullying viene del anglicismo “matón o matonaje”; diversos países han propuesto muchos términos para describir

este fenómeno, y es evidente que no es simplemente un tema semántico, ya que la terminología empleada se deriva de una conceptualización específica y termina influyendo en la prevalencia encontrada.

(Belsey, 2017) Menciona que los hallazgos de situaciones de Ciberbullying remontan en el año 2000, al ser identificado como una nueva forma de agresión que emergía del uso incorrecto de tecnologías de la información y la comunicación. El profesor Canadiense Bill Velsen acuñó el término y diseño la página web: www.bullying.org con el objetivo de ayudar a jóvenes a entender que no están solos frente al problema del acoso escolar y que pueden hacer algo para protegerse. (Belsey W. , 2017) Define el concepto de Ciberbullying como “el uso de algunas Tecnologías de la Información y Comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales vejatorios y el comportamiento personal en línea”.

6.1 Concepto de bullying

Para (Prados, 2004) el bullying o maltrato entre escolares es un tipo concreto de violencia escolar, siendo este último término mucho más genérico y amplio, ya que incluye también: la violencia física y psicológica que los maestros aplican a sus alumnos en forma de amenazas, sanciones y castigos, todo ello con la finalidad de restablecer el orden en el aula; o la violencia en forma de vandalismo que supone atacar contra la infraestructura del centro. A su vez, estos tipos de comportamientos no solo se evidencian dentro de las instituciones educativas, las situaciones de conflicto son los comportamientos más evidenciados que el ser humano refleja, a través de sus creencias, su personalidad, todo aquello que es valioso para ellos y que lo defienden. Por lo tanto, el comportamiento agresivo de los niños no solo es en la escuela, también lo presentan en varios lugares y etapas de su vida (En su grupo de amigos, familia, el lugar donde habitan, sus medios de comunicación etc.)

Se da por entendido que la educación que suministran las instituciones educativas son el empezar de un cambio hacia una sociedad pacífica, pero esto también va en la educación inicial que los padres dan a sus hijos en los primeros años de vida.

“La violencia gratuita y desmesurada en la que nos encontramos envueltos socialmente, pone de manifiesto que uno de los valores a ensalzar en las familias y escuelas es el de la convivencia, enfatizando el *nosotros*, el bien común, más que en la individualidad y el materialismo actual” (Díaz, 2007).

Teniendo en cuenta los distintos medios comunicativos que la tecnología ha brindado, el ciberbullying está categorizado en 7 subtipos: fotografías hechas con cámaras de dispositivos móviles, que son utilizados para amenazar a su víctima, mensajes de texto, llamadas de extorsión y acoso, chats en vivo, mensajería instantánea, vía correo electrónico y por último las páginas web.

Tabla 2 Clasificación del bullying.

	DIRECTO	INDIRECTO	CRITERIOS DE IDENTIFICACION
VERBAL	Insultos Burlas y humillaciones Chantaje Gestos obscenos Apodos	Rumores descalificadores o humillantes. Exclusión y aislamiento del grupo.	Conductas agresivas e intencionalmente dañinas
FISICO	Empujones Patadas Golpes Agresiones con objetos	Destrucción de materiales u otras pertenecías de la víctima.	Se producen de forma repetida
SOCIAL	Excluir del grupo	No dejar participar en actividades o ignorar	Relación del poder desequilibrada
PSICOLOGICO	Amenazas para provocar miedo Obligar a la víctima a realizar cosas contra su voluntad	Despojo de dinero o pertenecías	Se produce sin provocación alguna de la victima

Fuente: tomado de. (Maldonado, 2011) Pp: 119-120

Expertos en redes sociales aconsejan que, a comentarios o contenidos ofensivos y dañinos, no se debe contestar, compartirlos o simplemente no darle “Me gusta”. De esta forma, dichos comentarios o contenidos irán saliendo de las redes sociales y ese ataque o insulto no permanecerá en la nube como tendencia (Restrepo, 2014) Así mismo, ofrecen algunas orientaciones para evitar el *ciberbullying*: no responda a las amenazas o ataques; por el contrario, bloquee a los abusadores; nunca dé información personal o sobre su situación laboral, familiar o planes futuros; no publique fotos comprometedoras suyas o de sus amigos o conocidos; acuda a denunciar estos casos; guarde copia de los mensajes y agresiones y recurra al programa de Gobierno Teprotejo.org, si es menor de edad (Medina, 2014)

En este orden de ideas, el ciberbullying puede tener graves consecuencias en la víctima: se puede llegar incluso a la ideación suicida, entendida como pensamientos o preocupación acerca de terminar con la vida. Asimismo, se considera como un antecedente de las conductas suicidas y predictor de futuros intentos con el fin de llegar al suicidio consumado, aunque puedan influir otras variables como el pensamiento, la planeación o la tentativa (Salas Catalan, 2017)

En situaciones de ciberbullying, se establecen dos tipos de actores influyentes en el conflicto, uno es la víctima y el otro agresor. Es último implementa medios digitales como redes sociales, medios de conexión virtual, videos chats, mensajes de texto, mensajería instantánea y hackeo de cuentas sociales, en donde el agresor utiliza estos medios como herramienta de ataque a sus víctimas.

Por otro lado, El ciberbullying como modalidad de maltrato entre iguales a través de los dispositivos móviles y la Internet, aporta a ese constructo connotaciones particulares en su desarrollo y consecuencias para cada uno de los perfiles participantes. Quienes sufren ciberacoso constituyen blancos más amplios ante los ataques del agresor. El medio a través del que se transmiten los ataques facilita su disponibilidad espaciotemporal. Están localizados siempre a través de su e-mail o buzón de voz. Su sufrimiento se agranda. Las estrategias de control, evitación y/o evasión son más limitadas que en el presencial. Asimismo, los agresores disponen de más ventaja, ya que no tienen que exponerse como en el bullying tradicional y tienen más ocasiones para plasmar sus agresiones, que suelen adoptar formas más elaboradas y frecuentemente más dañinas.

Otro punto de inflexión entre ciberbullying es el contexto de desarrollo respectivo. El medio virtual facilita la propagación de acoso, su durabilidad y la amplia su rango de audiencia. Incluso, rebaja la exigencia de posicionamiento moral a los espectadores, facilitándoles la desinhibición ante los ataques, al evitarles el “feedback” de sufrimiento de la víctima, que se configura como diana invisible de las agresiones.

6.2 Delitos informáticos

Es importante aclarar lo que se significa delito informático, según la definición de Camacho Losa, considera como delito informático: “toda acción dolosa que provoca un perjuicio a personas o entidades, sin que necesariamente conlleve un beneficio material para su autor aun cuando no perjudique de forma directa o inmediata a la víctima y en cuya comisión intervienen necesariamente de forma activa dispositivos (Gonzalez J. A., 2013)

Basado en la definición anterior, para definir los tipos de delitos informáticos, esta investigación ha tomado como datos de gran valdes, la página de la INTERPOL, en donde se clasifica de manera muy notoria los tipos de delitos informáticos:

6.3 Estafa

La conducta engañosa, con ánimo de lucro injusto, propio o ajeno, que, determinando un error en una o varias personas, les induce a realizar un acto de disposición, a consecuencia del cual se produce un perjuicio en su patrimonio o en el de un tercero. Es muy similar a lo establecido en el art. 248.1 de nuestro Código Penal, cometen estafa los que, con ánimo de lucro, utilizaren engaño bastante para producir error en otro, induciéndolo a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno. (Gonzales, 2014)

6.4 Difusión de virus

Los Virus Informáticos son sencillamente programas maliciosos (malware) que “infectan” a otros archivos del sistema con la intención de modificarlo o dañarlo. Dicha infección consiste en incrustar su código malicioso en el interior del archivo “víctima” (normalmente un ejecutable) de forma que a partir de ese momento dicho ejecutable pasa a ser portador del virus y por tanto, una nueva fuente de infección.

Su nombre lo adoptan de la similitud que tienen con los virus biológicos que afectan a los humanos, donde los antibióticos en este caso serían los programas Antivirus.

Los virus informáticos tienen, básicamente, la función de propagarse a través de un software, no se replican a sí mismos porque no tienen esa facultad como los del tipo Gusano informático (Worm), son muy nocivos y algunos contienen además una carga dañina (payload) con distintos objetivos, desde una simple broma hasta realizar daños importantes en los sistemas, o bloquear las redes informáticas generando tráfico inútil. (Rivero, 2011)

6.5 Sabotaje informático

El Sabotaje informático doctrinariamente, es el acto de borrar, suprimir o modificar sin autorización funciones o datos del sistema informático (hardware y/o software) con intención de obstaculizar el funcionamiento normal del sistema.

Es acceder sin ser autorizados a servicios y sistemas informáticos que van desde la simple curiosidad, como es el caso de los piratas informáticos (hackers), hasta el sabotaje informático (cracking).

Este delito, puede entrañar una pérdida económica sustancial para los propietarios legítimos de Empresas, Instituciones públicas, privadas, Gubernamentales, etc...

El Sabotaje o Daño Informático puede tener lugar en Internet en dos formas: a).-Puede producirse por medio de la modificación y/o destrucción de los datos o programas del sistema infectado, o b).-puede producirse por medio de la paralización o bloqueo del sistema, sin que necesariamente se produzca alteración ni destrucción de los datos o programas. (B, 1996)

6.6 Ataques informáticos

Debilidades de seguridad comúnmente explotadas

Un ataque informático consiste en aprovechar alguna debilidad o falla (vulnerabilidad) en el software, en el hardware, e incluso, en las personas que forman parte de un ambiente informático; a fin de obtener un beneficio, por lo general de índole económico, causando un efecto negativo en la seguridad del sistema, que luego repercute directamente en los activos de la

organización. Para minimizar el impacto negativo provocado por ataques, existen procedimientos y mejores prácticas que facilitan la lucha contra las actividades delictivas y reducen notablemente el campo de acción de los ataques. Uno de los pasos más importantes en seguridad, es la educación. Comprender cuáles son las debilidades más comunes que pueden ser aprovechadas y cuáles son sus riesgos asociados, permitirá conocer de qué manera se ataca un sistema informático ayudando a identificar las debilidades y riesgos para luego desplegar de manera inteligente estrategias de seguridad efectivas. (Mieres, 2009)) (pp 4).

6.7 Usurpación de identidad

Se produce una suplantación de nuestra identidad en la red cuando una tercera persona actúa en nuestro nombre con fines maliciosos y se hace pasar por nosotros. Los casos más típicos son la suplantación en perfiles de redes sociales, que normalmente consisten en la creación de un perfil falso en nombre de la víctima bajo el que se comparte contenido o se crea un daño a la imagen de la persona suplantada. Los perfiles pueden crearse utilizando nuestros datos personales o puede modificarse nuestro perfil a través del robo de las claves y de la utilización de nuestras cuentas sin nuestro consentimiento, para modificar su contenido o publicar en nuestro nombre. (Lema, 2014)

Los delitos informáticos mencionados anteriormente son de tipo financiero, cuando se trata de estafas de dinero o información muy importante. Pero también existen delitos informáticos relacionados con el ciberbullying tales como:

6.8 Pornografía infantil

La pornografía infantil, en una de sus definiciones más aceptadas, está descrita en el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño como “toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de los genitales de un niño con fines primordialmente sexuales”. Los pedófilos se unen en comunidades de individuos con las mismas aficiones, logran intercambiar material pornográfico y captan por medio del chat o foros a sus próximas víctimas, en su mayoría niños o adolescentes. (Ortega, 2008)

6.9 Grooming

Es una serie de conductas y acciones deliberadamente emprendidas por un adulto con el objetivo de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional con el mismo, con el fin de disminuir las inhibiciones del niño y poder abusar sexualmente de él. En algunos casos, se puede buscar la introducción del menor al mundo de la prostitución infantil o la producción de material pornográfico. (Gomez, 2017)

Así mismo se incluyen otros conceptos relacionados con delitos informáticos, el proteger los datos personales y tener muy en cuenta en donde se da clic, con quien se chatea y en donde se navega, son aspectos importantes que los usuarios deben tener en cuenta a la hora de navegar por internet, como también los menores de edad.

6.10 Identidad digital

Todos tenemos identidad digital. Es el rastro que cada usuario de *Internet* deja en la red como resultado de su interrelación con otros usuarios o con la generación de contenidos. Es decir, estamos hablando de una consecuencia de la comunicación 2.0.

Ese rastro que conforma la identidad digital está formado por una serie de impactos de distinta procedencia. Algunos de ellos son los siguientes:

- Perfiles personales. Redes sociales generales (Facebook, Tuenti, Twitter, Myspace...) y profesionales (Xing, Viadeo, LinkedIn...) y portales de búsqueda de empleo.
- Comentarios. En foros, blogs, portales de información, redes sociales, Youtube.
- Contenidos digitales. Fotos en redes sociales (como la chica del vídeo), videos en Vimeo, presentaciones en Slideshare o documentos publicados en webs, una web personal, un blog...
- Contactos. Nuestros amigos, contactos profesionales, seguidores y a quienes seguimos...
- Las direcciones de correo electrónico.
- La mensajería instantánea. Messenger, Irc...

Con la aparición del ecosistema 2.0, la reputación de un individuo o empresa también se ve reflejada en la red. Estamos en este caso hablando de la **reputación online**. Conviene señalar que, cualquier empresa o individuo, aunque no gestione su identidad digital, tiene o puede tener reputación online. Es decir, no está bajo nuestro control, sino que la fabrican

también el resto de usuarios con sus opiniones, testimonios o contenido que generan en cualquier medio social. Y por ello, no siempre la reputación online es positiva. (Monzo, 2018)

6.11 Clasificación del ciberbullying

El ciberbullying puede estar involucrado en varios factores, para intimidar a su víctima, estos factores varían de acuerdo al material al que el acosador tenga de la víctima, y esto a su vez se puede clasificar en:

Exclusión – Ser excluidos de participar en actividades online con sus compañeros, lo que puede provocar sentimientos de rechazo. La exclusión puede producirse en un entorno de juego online, en el ambiente de grupo de blogs, o cualquier otra comunidad protegida por contraseña. La exclusión también puede ocurrir en la mensajería instantánea o en los mensajes de texto.

Flaming – Una discusión intensa y de corta duración que a menudo incluye lenguaje ofensivo, grosero y vulgar, insultos y a veces amenazas. El flaming puede ocurrir a través de texto o mensajería instantánea, los blogs de los sitios de redes sociales, salas de chat, foros de discusión, o en los sitios de juegos online.

Posing – Una forma de ataque indirecto es cuando un ciberacosador crea sitios Web simulando ser el objetivo. Como alternativa se podría utilizar la información de acceso de usuario del objetivo para participar en abusos por ejemplo, publicar comentarios difamatorios. Cuando el ciberacosador simula ser el objetivo y dice cosas malas sobre los amigos del objetivo, esto puede causar que los amigos rechacen a la víctima.

Web apaleador: Web creada para realizar 'ciberacoso' sobre la víctima, metiéndose con él/ella de manera pública y ridiculizándolo/la. De esta forma se anima a los testigos a que hostiguen a la víctima.

Por otro lado, según el alcance del ciberacoso, se pueden distinguir dos clases diferentes: La primera de ellas se centra en el acoso y amenazas a través de la red, pero sólo cuando se está conectado. En la segunda de las modalidades, el acoso y amenazas que se dan a través de la red, se trasladan a la vida real de la persona. Si bien cualquiera de los dos tipos es igual de intimidatorio

para la persona que lo sufre, también es cierto que el segundo es más peligroso ya que afecta a la integridad física de la persona.

Según Looramy, D. (2014) todos estos tipos de acosos se manifiestan a través de los diferentes recursos informáticos tales como:

- | | | |
|-------------|--------------|---------------------|
| - Email | -Páginas web | - Teléfonos móviles |
| - Messenger | -WhatsApp | -Facebook |
| -Instagram | -Twitter | |

Seguridad informática

Hoy en día los medios tecnológicos, hacen que la comunicación sea instantánea, o sea un corto muy lapso en el que el receptor reciba la información, esto funciona de igual manera con las redes sociales, en donde cualquier persona del mundo puede ver el contenido, las publicaciones y la información que el usuario tenga en su cuenta, pero también es de resaltar, que las redes sociales manejan cierto nivel de seguridad que muchos de los usuarios desconocen, y más si el usuario es un menor de edad.

Según un estudio realizado por el secretario de estado de seguridad informática, los niños empiezan a utilizar redes sociales a partir de los nueve años, con un perfil falso, en donde los datos que introducen son los de una persona de 14 años, esto conlleva que prácticamente cualquier persona que tenga acceso a internet, y tenga conocimientos básicos del manejo de la misma puede tener una red social activa, sin verificarse que los datos son verídicos (Perez, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, la seguridad en este tipo de redes es primordial para que el ciberbullying, no se siga propagando, por esta razón la revista WordPress nos muestra algunas recomendaciones básicas sobre seguridad informática que los padres deben tener con sus hijos, explicarles las consecuencias que conlleva que sean víctimas del ciberbullying (Emm, 2014)

- Aliéntalos a que se comuniquen contigo acerca de sus experiencias online, especialmente aquellas que los hacen sentir incómodos. Proteger a los chicos y adolescentes del

ciberbullying es especialmente difícil cuando el abuso se produce a través de sus dispositivos móviles, ya que los adolescentes suelen esconder celosamente lo que reciben en sus Smartphone. Trata de manejar la problemática del ciberbullying tal y como lo haces con los abusos ordinarios. Habla con tus hijos y alienta a que compartan sus problemas con adultos responsables. Asimismo, debes tener presente que cualquier contacto o aplicación puede ser bloqueada a fin de prevenir este tipo de amenazas.

Según Emm D. (2014), se presentan una serie de normas para hacer un buen uso del internet

- Establece una lista de reglas de convivencia básicas, que te permita llegar a un acuerdo con tu hijo sobre qué puede o no puede hacer en el mundo online.
- Utiliza un software de control parental para marcar un límite de lo permitido: cuánto tiempo puede tu hijo permanecer en Internet, qué contenido está permitido y cuál no, qué actividades se pueden realizar en la web. Los filtros de control parental pueden ser configurados por medio de distintos perfiles adaptables a la edad de tus hijos.
- Utiliza las herramientas de seguridad que te provee tu compañía de teléfono o Internet. Por ejemplo, la mayoría de los Smartphone te permiten limitar las compras in-App.
- Protege tu computadora con una solución de seguridad integral
- Ten muy presente los Smartphone de tus hijos. Muchos de éstos pueden ser configurados con una herramienta de control parental para limitar los contenidos a los que se puede acceder
- Aprovecha los conocimientos que brindan las principales compañías de seguridad

7. Antecedentes

Originalmente la palabra que se define como bullying según (Belsey, Ciberbullying, 2005) proviene del inglés Bull que significa embestir aunque también se conoce como matón o agresor y agrupa un conjunto muy diverso de conductas: incluye desde la violencia física hacia un compañero hasta la agresividad verbal, ya sea de forma directa (por ejemplo, insultar) o indirecta (más sutil, como difundir rumores falsos). “El bullying tiene un impacto tanto físico como psicológico” Barquero (2011)

¿Qué es el bullying?

El bullying es una intimidación y maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida, casi siempre lejos de los ojos de los adultos, con la intención de humillar y de someter abusivamente a una víctima indefensa, por parte de uno o varios agresores a través de agresiones físicas, verbales o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal.

Enfoques o modelos sobre el bullying.

7.1 Enfoque psicopatológico

La implicación reiterada en conductas de maltrato y su relación con trastornos psicopatológicos en la juventud y edad adulta, ha sido objeto de investigaciones recientes, especialmente en los países nórdicos, pioneros en el tema. La investigación realizada por Kumpulainen, Rasanen y Puura (2001) pone de manifiesto que todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato en cualquiera de los roles están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta que los chicos y chicas no implicados y son más proclives a ser clientes de consultas psiquiátrica. Kumpulainen, Rasanen y Henttonen (1999) señalan que los chicos y chicas implicados en el rol de agresor presentan trastornos de conducta externalizada e hiperactividad; mientras que la implicación en el rol de víctima correlaciona más con problemas de tipo internalizado. Los chicos y chicas implicados en el rol de Agresor - víctima tienen un mayor riesgo de tener más síntomas psiquiátricos y de estar más perturbados psicológicamente.

7.2 Enfoque laboral.

Está claro que el tema del maltrato y la intimidación entre compañeros no es una cuestión de salud laboral, sino que lo podemos considerar como un aspecto propio de la convivencia escolar y de los problemas de relación interpersonal y competencia social del alumnado. Sin embargo y a modo de justificación me gustaría fundamentar por qué abordamos el tema del bullying en estas jornadas de salud laboral y riesgos psicosociales en la enseñanza. Hablamos de bullying al tratar la salud laboral y los riesgos psicosociales en la enseñanza por una doble razón que justifica que hablemos de esto aquí.

Por una parte, la concepción del fenómeno del acoso de forma global (Avilés, 2002) y por otra, el perfil de los y las profesionales a quienes van dirigidas estas Jornadas, profesionales de la enseñanza, trabajadores y trabajadoras en centros educativos.

De la primera de las razones, la concepción global del acoso, resaltamos la idea de que el bullying no es un fenómeno aislado en el espacio y en el tiempo, sino que tiene continuidad como conducta en un antes y un después en los comportamientos de los individuos y de los grupos.

El bullying es una más de las conductas que el fenómeno del acoso tiene y que se expresa entre iguales, en el marco espacial y temporal de los contextos escolares.

Otras conductas de acoso tienen sus ámbitos específicos, como en el caso del mobbing, que es el ámbito laboral, o los casos del maltrato a las mujeres y a los menores que ocurren en el ámbito familiar o, incluso, el acoso que se da en organizaciones muy institucionalizadas, que sirven de marco, como en el caso del ejército, las instituciones religiosas, los ámbitos universitarios, las instituciones penitenciarias, las organizaciones sindicales.

Creemos que todavía no se han puesto suficientemente de manifiesto las relaciones que globalmente tienen todas las conductas de acoso, independientemente del ámbito en que se desenvuelvan.

Por lo tanto, es necesario tomar medidas contundentes, en el caso del mobbing, denunciando y defendiéndonos de ese acoso, y en el caso del bullying, desde la posición de "poder" que ocupa el profesorado y/o personal laboral trabajador del centro, combatiéndolo y erradicándolo para conseguir evitar que los contextos educativos se conviertan en escenarios y escuelas de acoso que luego trasladen comportamientos de acoso a otros ámbitos como los del trabajo, los grupos, la sociedad o la familia.

7.3 Casos

En Colombia, en la ciudad de Santa Marta se encontró que existe un 20 % de adolescentes entre 14 y 17 años que han tenido pensamientos suicidas en algún momento, siendo este un porcentaje significativo (Ceballos, 2015). Asimismo, en una investigación realizada en Floridablanca, Santander, se demostró que un 89,2 % de estudiantes de décimo y undécimo grado en algún momento tuvo ideas suicidas, siendo más prevalente en las mujeres con un 60,3% (Guzmán & Castillo, 2015) (Salas Catalan, 2017)

En la Chiapas, (México) Amanda Todd se mostró brevemente en desnuda por la webcam cuando tenía 12 años. A los 13 intentaron sextorsionarla a partir de una captura de aquel *flashing*. El sextorsionador acabó enviando su foto y publicándola en Internet, lo cual dio pie a un acoso dentro (Halligan, 2010) cuando sólo tenía 15 años. (Ciberalerta.inf, 2015)

En California (EE.UU) Nueve adolescentes (siete de ellos, chicas) fueron juzgados en 2010 por acosar y maltratar física, psicológicamente y a través de móviles y de Internet a una compañera de escuela, inmigrante irlandesa. Phoebe Prince, de 15 años, fue acosada, humillada y agredida durante tres meses por algunos compañeros del instituto hasta que no pudo aguantarlo más y se suicidó ahorcándose. El acoso, de hecho siguió online tras su muerte. (mundo, 2010)

En Florida (EE.UU) Ryan se suicidó en 2003 después de años de agresión psicológica. Era acosado continuamente por ser supuestamente gay, afirma su padre. Tras años sufriendo diversos tipos de acoso, al llegar a la adolescencia una traición de un supuesto amigo tras una confidencia online derivó en la extensión del rumor de que era homosexual por todo el colegio. Una chica que le gustaba tonteó con él online haciéndole creer que le gustaba para después humillarlo en persona cuando él dio el paso fuera de la Red, además de distribuir los mensajes privados que había provocado con su fingido interés por él. Fue más de lo que pudo soportar. Según palabras de su padre: Una cosa es sufrir bullying y ser humillado delante de unos pocos chicos. Una cosa es sufrir el rechazo de una chica y ver tu corazón destrozado.

Pero tiene que ser una experiencia totalmente distinta a la de una generación anterior, cuando este dolor y esta humillación son ahora contemplados por una audiencia muchísimo mayor de adolescentes online. Creo que mi hijo habría sobrevivido a estos incidentes de no haber tenido lugar en Internet El caso fue clave para conseguir la aprobación de *Ley de Prevención del Acoso*

en el Estado norteamericano de Vermont, siete meses después de la muerte de Ryan. El grupo de adolescentes que se sentará en el banquillo la insultaba a voces en los pasillos del colegio, en la biblioteca, en la cafetería o en el camino de vuelta a casa. La llamaban día tras día *puta irlandesa* y *zorra*, la empujaban, le tiraban cosas, le quitaban los libros de la mano y le mandaban mensajes de SMS con amenazas (Halligan, 2010).

En baleares un grupo de siete adolescentes, internos en un centro de menores de Baleares, sometieron a vejaciones diversas a un compañero, al que golpearon y humillaron en varias ocasiones. La grabación se llevó a cabo en septiembre de 2008 con un teléfono móvil y fue enviada rápidamente a otros adolescentes. Los agresores la publicaron en Internet, por lo que difusión fue aún mayor. El vídeo acabó en poder de la Oficina de Defensa de los Derechos del Menor (ODDM) de la Conselleria de Asuntos Sociales. Este organismo remitió una copia de la grabación y un escrito a la Policía. Los siete adolescentes de entre 15 y 17 años fueron arrestados acusados de trato degradante, humillación y vejación (delito contra la integridad moral). (mediopantallasamigas, 2009).

8. Metodología

La presente investigación toma como objeto de análisis la institución educativa Colegio real de Colombia, ubicado en la localidad de Engativá, en el barrio Garcés navas, un sector de estrato 2 y 3, en esta institución la población analizada son niños entre los 15 y 17 años de edad del grado undécimo, específicamente 44 estudiantes Dentro de esta institución se llevó a cabo el estudio a docentes directores de grupo, que son personas que reconocen un poco más las vivencias d, y tienen un acercamiento un poco más cercano con los padres y la familia.

La estructura de esta investigación estará planteada desde un tipo de investigación – acción, con un enfoque de tipo cualitativo dado que se necesita reconocer cuáles son las percepciones y técnicas utilizadas por los docentes y directivos de la institución para reconocer el problema, y así mismo afrontarlo mediante el uso de herramientas educativas, y de tipo cuantitativa, ya que esta arroja resultados netamente específicos, como también describe con esos mismos datos, la naturaleza y las realidades que actualmente viven los adolescentes, en su día a día en la institución, por las influencias y problemas psicosociales que ellos presentan relacionado con el ciberbullying, a su vez tendrán unas técnicas de estudio para la recolección de información como la entrevista y la encuesta.

Tabla 3. Metodología de investigación.

Tipo de estudio	Investigación - Acción
Tipo de investigación	Hibrida, "métodos cuantitativos y cualitativos"
Diseño de instrumentos	técnica de recolección de la información será la encuesta y la observación (fotografía y video)

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con (McKernan, 1999). La investigación acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio, en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción [...] Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Así mismo (Bell, 2005) menciona que la investigación – acción es apropiada para aquellos que realizan investigaciones en pequeña escala, preferentemente en las áreas de educación, salud y asistencia social e incluso en administración. Constituye un método idóneo para emprender cambios en las organizaciones, por lo que es usada por aquellos investigadores que han identificado un problema en su centro de trabajo y desean estudiarlo para contribuir a la mejora.

En relación con el enfoque investigativo propuesto, se aplicó un tipo de estudio “investigación – acción, que permitió desarrollar un análisis social, en donde se reconoció una situación problema, que presenta actualmente el contexto educativo y social del colegio Real de Colombia, en donde los últimos años, se han presentado casos específicos relacionados con el ciberbullying, a través de medios tecnológicos, y redes sociales, siendo estas usadas como medio de acoso escolar, que a su vez conllevan a problemas de tipo académico, como baja deserción escolar, rendimiento académico y disciplinario, y afectaciones psicológicas y de tipo afectivas que vulneran gravemente la calidad del vida del victimario.

Así mismo, para desarrollar y conocer cuáles son las causas que conllevan a este tipo de problemáticas en la institución, el enfoque de investigación será de tipo de cualitativo, este permite crear datos de tipo descriptivos a partir de observaciones como entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video y registros escritos de todo tipo, en donde el entrevistado da una perspectiva holística (LeCompte, 2002). A su vez se quiso permitir describir la naturaleza social, familiar y académica que el estudiante atraviesa actualmente, en el momento que se presente algún caso de ciberbullying. Así mismo la investigación busca analizar, describir e identificar las diferentes problemáticas en la institución educativa colegio Real de Colombia, desde una perspectiva de los docentes directores de grupo, rector y padres de familia. Para ello se desarrolló una entrevista, basado en (Sierra, 1998) en donde define que es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada, la información versara en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona, tales como

creencias, actitudes, opiniones u otros valores en relación con la situación que se está estudiando, y quien asegura que la entrevista es el instrumento eficaz y de gran precisión. Basado en (Sierra, 1998) (LeCompte, 2002) esta técnica de la entrevista permite identificar los diferentes casos de ciberbullying y sus principales características, así mismo el desarrollo de las preguntas fueron específicas para los docentes directores de grupo, teniendo en cuenta que ellos son los actores principales que se involucran considerablemente en la vida diaria de los niños, junto con los padres de familia.

En primera instancia se desarrolló la entrevista al rector de la institución, en donde en un formato abierto de entrevista, se realizaron preguntas semi-estructuradas que le permitieran ampliar un poco más las respuestas para que arrojara detalles puntuales sobre lo que representa el ciberbullying en la institución como lo muestra la tabla.

Tabla 4. Directivos, docentes y participantes de la entrevista colegio Real de Colombia.

Rector
Néstor Gerardo Rincón Garzón antigüedad 20 años
Psicólogo
Ervin Rincón Garzón antigüedad 11 años
Docentes
Alfonzo Talero director de curso 10B antigüedad 4 años
Nelson David Gonzales
Diego Cazallas director de curso 7b 8 años de antigüedad
Diego García director de curso 10A antigüedad 3 años
Padres
Gustavo Llanos padre de familia estudiantes de 11 y 8B
Ruby Mendoza madre de familia estudiante 9 ^a

Fuente. *Elaboración propia*

Por lo anterior se creó otro enfoque de tipo cuantitativo, que dio a conocer la otra cara de la moneda, el/los autor (es) los estudiantes implicados indirectamente. Para este tipo de investigación, nos basamos en el concepto de (Tamayo, 2007) quien define investigación cuantitativa como: consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. A su vez


(Caceres, 1996) indica que la investigación cuantitativa, se centra fundamentalmente en los aspectos observables y susceptibles de la cuantificación de los fenómenos educativos, utiliza la metodología empírico – analítica y se sirve de pruebas estadísticas para el análisis de datos.

Teniendo en cuenta la definición de (Tamayo, 2007) se propuso realizar una técnica de investigación tipo cuantitativa, con los estudiantes de grado undécimo del colegio Real de Colombia, en donde se quiso reconocer cuales son las dolencias y aspectos que el estudiante tiene, presenta o vive en su vida académica dentro de la institución, siendo esta objeto de investigación. Para el desarrollo de esta técnica y de acuerdo con (Mayntz, 1976:133) quien plantea que una encuesta es una búsqueda sistemática de investigación en la que el investigador pregunta a los investigados datos que desea obtener, y posteriormente los individualiza para obtener una evaluación de datos agregada, se creó un recurso tipo encuesta, que fue especialmente diseñado y validado por psicólogos pedagogos, en donde el estudiante tendrá la posibilidad de responder, de acuerdo a los hechos y situaciones vividos y que permitirá identificar cuáles son esas dolencias, problemáticas y situaciones que dan pie para que el ciberbullying esté presente y se desarrolle continuamente en estas aulas de clase, pero sin sentirse comprometidos o expuestos a burlas o cualquier otro tipo de rechazo por parte de sus compañeros. Para ello se muestra en la siguiente tabla, como es la encuesta, y que parámetros son los indicados para obtener los resultados deseados.

Ver anexo 9.1

9. Anexos y evidencias

9.1 Formato encuesta a estudiantes de grado undécimo

 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios					
<p>Autorizo que la información suministrada en esta encuesta será tratada con fines académicos para el desarrollo del trabajo de grado titulado "Recurso educativo digital para sensibilizar las implicaciones psicológicas y cognitivas del cyberbullying en estudiantes y padres de familia del colegio Real de Colombia" presentado para optar el título de Licenciatura en informática en la corporación universitaria minuto de Dios. El desarrollo del estudio tiene como objetivo: comprender la realidad en la que se manifiestan atienden y solucionan problemas de cyberbullying en la institución "Colegio real de Colombia", a fin de poder brindar una propuesta educativa que logre prevenir, capacitar y dar herramientas a la comunidad educativa para afrontar esta incidencia social, que afecta la integridad de quienes pertenecen a esta institución.</p>					
FECHA	DÍA:	MES:	AÑO:		
GENERO	Hombre	Mujer			
EDAD					
<p>¿De los siguientes medios de comunicación en los que puede acceder a una red social indique cual utiliza, y con qué tiempo dedica a ello en el día?</p>					
<p>1 a 3 horas 4 a 6 horas Todo el día Rara vez me conecto</p>					
Computador de mesa (Internet)					
Computador portátil (Internet)					
Tablet (Internet)					

1. ¿Qué entiendes por cyberbullying?				
<p>Ataque, molestia, acoso y/o agresión verbal, de una persona hacia otra, en donde se utiliza las redes sociales como instrumento de ataques físicos de un grupo de personas hacia otra</p>				
	Ofender, y maltratar a una persona a través de mensajes escritos.			
	Ataques físicos de un grupo de personas hacia otra			
	Ofender, y maltratar a una persona a través de mensajes escritos.			
2. ¿En el último año, se ha presentado algún caso de cyberbullying en tu colegio?				
De 1 a 3 veces	de 4 a 6 veces	de 7 a 9 veces	Más de 9 veces	Nunca
<p>Si la respuesta anterior fue de al menos 1 vez, menciona en que tipo de redes sociales se presenta.</p>				
FACEBOOK				
INSTAGRAM				
TWITTER				
WHATSAPP				
OTROS (Mencione cuales)				
3. ¿En el último año, has sido o eres víctima de cyberbullying en tu colegio?				
SI	NO			
Si la respuesta anterior fue si, Como afecta estas acciones en tu vida:				

Si la respuesta anterior fue si, Como afecta estas acciones en tu vida:

	AFFECTIVA	ACADEMICA
<input type="checkbox"/>	Me siento mal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	me siento triste	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Me siento indefenso, nadie puede ayudarme	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Me siento solo	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Me siento enfadado	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	No me afecta, no me preocupa	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Me preocupa lo que los demas puedan pensar o hablar de mi	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	No me hacen cyberbullying	<input type="checkbox"/>

SOCIAL

<input type="checkbox"/>	No me relaciono con mis compañeros
<input type="checkbox"/>	En descanso paso solo
<input type="checkbox"/>	No juego en los tiempos libres
<input type="checkbox"/>	No hablo con nadie
<input type="checkbox"/>	Hablo en voz baja
<input type="checkbox"/>	Soy agresivo

4. Has denunciado con: "Padres de familia, maestros y/o entidades gubernamentales" cuando vez algún caso de cyberbullying en las redes sociales en tu colegio?

SI NO

Si tu respuesta anterior es acertiva, explica en la opcion A, que fue lo que te motivo a denunciar, si al contrario

Si tu respuesta anterior es acertiva, explica en la opcion A, que fue lo que te motivo a denunciar, si al contrario es negativa explica porque no el cuadro B.

A	<input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>
B	<input style="width: 100%; height: 40px;" type="text"/>

5. Las acciones de cyberbullying que se presentan en el colegio son dadas generalmente dentro de:

<input type="checkbox"/>	Compañeros dentro del mismo aula de clase
<input type="checkbox"/>	Compañeros de otros grados de formacion
<input type="checkbox"/>	Profesores

6. ¿Cómo crees que se siente una persona a la que frecuentemente le hacen cyberbullying?
(Escribe tu opinión personal)

<input style="width: 100%; height: 28px;" type="text"/>

7. 14. Un compañero tuyo es víctima de cyberbullying. Lo ayudarías denunciando esa agresión ante un profesor, rector, padre de f 88.

SI NO

¿Por qué?

9.2 Formato entrevista a docentes y directivos.

**ENTREVISTA DOCENTES COLEGIO REAL DE COLOMBIA ANTE EL
CIBERBULLYING**

1. Cuántos años lleva usted de experiencia docente ejerciendo su labor y cuantos en el colegio
2. Cargo y área
3. El colegio cuenta con acceso a salas de computo desde las diferentes áreas que se manejan en el
4. Usted utiliza dentro de su clase el manejo en algún momento del año de alguna sala de computo
5. Es director de curso y de qué grado?
6. Los estudiantes de los cuales es usted director de grupo oscilan entre que edades
7. Los estudiantes manejan celular para el desarrollo de la clase
8. Considera que la población a la cual enseña tiene un acceso flexible o asequible a la tecnología, dispositivos móviles, Tablet, equipos de pc,
9. Los estudiantes del colegio real de Colombia tienen acceso a internet dentro de la institución, datos móviles, internet de la casa
10. En su trayectoria como docente del colegio real de Colombia la institución ha presentado casos de cyberbullying, con qué frecuencia
11. El cyberbullying ha sido más evidente por: a. Vía telefónica: llamadas fotos, videos, mensajes. B. a través del internet: emails, salas de chat, mensajes, páginas web, redes sociales.
12. Las acciones de cyberbullying que se ha presentado en la institución en los años de trayectoria que usted lleva como docente han sido
13. Cuáles son las manifestaciones de comportamiento que tiene un niño que presenta un ataque de cyberbullying
14. En el comportamiento y que afectaciones tiene un niño que presenta cyberbullying pero en el contexto académico
15. En los procedimientos que siguen en la institución está el citar a padres de familia para comentar la situación
16. Cual es la forma de proceder frente a esto "a nivel administrativo como se hace el proceso de gestión para contarle al padre"
17. Como los padres de familia se enteran de esta situación y cuál es la forma de proceder con el plan de acción
18. En la institución se maneja algún plan de capacitación para enseñar a docentes padres de familia estudiantes la manera en que se debe prevenir estos hechos y o denunciarlos
19. Cuales
20. Y como considera que se podría prevenir esto
21. Cuales consideran que podrían ser acciones de mejora para poder prevenir situaciones de cyberbullying en la institución
22. Qué plan de acción para sobrellevar las actuales circunstancias de cyberbullying que enfrentan algunos estudiantes de la institución
23. Como considera que debería ser el manejo de las tic para la enseñanza de los contenidos de cada una de las asignaturas sin que el uso pueda afectar la integridad del estudiante con acciones de cyberbullying
24. Como se debería hacer la inclusión de tic en la educación

9.3 Formato de entrevista a psicólogo

ENTREVISTA PSICOLOGO COLEGIO REAL DE COLOMBIA ANTE EL CIBERBULLYING

1. Cuántos años lleva usted de experiencia docente ejerciendo su labor y cuantos en el colegio
2. Cargo y área
3. ¿Por qué ha crecido tanto este fenómeno en los últimos años?
4. Un estudiante víctima de ciberbullying puede desencadenar algún problema de salud física
5. Según la personalidad y vulnerabilidad de la víctima, este tipo de acoso puede llevar a la víctima a intentar suicidarse?
6. Cree que evitar fenómenos como el ciberbullying, que puede ocasionar consecuencias irreparables en contra de las personas y su integridad?
7. Qué esfuerzo, busca la institución para erradicar comportamientos y conductas que generen acoso cibernético en niños y jóvenes
8. Este tipo de conducta suele presentarse en ausencia de adultos, lo que dificulta su detección; no obstante, el apoyo de profesores, directivos y padres de familia es indispensable para encontrar una solución lo antes posible.
9. Los niños que son intimidados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social, emocional, así como en su rendimiento escolar?
10. Es importante enseñar a los estudiantes a controlar sus emociones e impulsos, como establecer límites de conducta?
11. En los procedimientos que siguen en la institución está el citar a padres de familia para comentar la situación
- 12.Cuál es la forma de proceder frente a esto "a nivel administrativo como se hace el proceso de gestión para contarle al padre"
13. Como los padres de familia se enteran de esta situación y cuál es la forma de proceder con el plan de acción
14. En la institución se maneja algún plan de capacitación para enseñar a docentes padres de familia estudiantes la manera en que se debe prevenir estos hechos y o denunciarlos
15. Cuales
16. Y como considera que se podría prevenir esto
17. Cuales consideran que podrían ser acciones de mejora para poder prevenir situaciones de ciberbullying en la institución
18. Qué plan de acción para sobrellevar las actuales circunstancias de ciberbullying que enfrentan algunos estudiantes de la institución
19. Como considera que debería ser el manejo de las tic para la enseñanza de los contenidos de cada una de las asignaturas sin que el uso pueda afectar la integridad del estudiante con acciones de ciberbullying
20. Como se debería hacer la inclusión de tic en la educación

9.4 Formato entrevista a padres de familia.

CIBERBULLYING

No le pidas a tu hijo que resuelva solo el problema y mucho menos con violencia, porque esto, lejos de solucionar el problema, puede ocasionar más estrés en los niños o adolescentes y la próxima vez tal vez no quieran platicar el problema con los padres. Fomenta valores como responsabilidad, solidaridad etc., con tus hijos.

1. ¿Cuántos años lleva su hijo en la institución?
2. ¿Qué edad tiene?
3. ¿Enseñas a tus hijos a controlar sus emociones e impulsos?
4. ¿Determinas límites en su conducta?
5. ¿El niño alguna vez ha bajo rendimiento académico y poco trato social de un momento a otro?
6. ¿El estudiante ha mostrado agresividad, soledad, tristeza, susto, depresión?
7. ¿Te relacionas y conoces a los amigos de tu hijo?
8. Enseñas a tu hijo a reconocer sus errores y a pedir disculpas si es necesario.
9. Si en algún momento compruebas que tu hijo es un acosador, ignorarías la situación porque seguramente se agravará o calmadamente buscas la forma de ayudarlo
10. Sabías que cuando se detecta un caso de ciberbullying, los padres del niño deben trabajar conjuntamente con la escuela para resolver el problema de una forma inmediata?
11. Ten presente que el bullying tiene graves consecuencias que pueden llevar al suicidio. ¿Estás segura que tus hijos no son víctimas?
12. Conoces el canal de denuncia en caso de que tu hijo sea víctima de ciberacoso

El hogar es la principal fuente de amor y educación de los hijos porque en ella aprenden valores y conductas, evita que sea el lugar en donde copien la violencia. Muchas gracias.

9.5 Carta de validación instrumentos de aplicación en colegio real de Colombia.


Bogotá DC. Junio 08 del 2018

Colegio Real de Colombia

Cl. 73 No. 107C-12

Jornada Única

Garcés Navas de la localidad de Engativá



Certifica que la licenciada en informática Leidy Viviana Valdés Mendoza identificada con C.C. No. 53.015.582 de Bogotá DC. Realizó un instrumento de aplicación de tipo entrevista a los docentes, administrativos y padres de familia. Teniendo en cuenta los puntos y recomendaciones que se le dieron desde el punto de la psicología de ejecución del proyecto en las instalaciones del Colegio Real de Colombia.



Ervin Layones Rincón Garzón

C.C. No. 1.032.367.255 de Bogotá DC.

Tarjeta Profesional de Psicología No. 120580

Fundación Universitaria Konrad Lorenz

Cel. 3017903532

10. Análisis y resultados

10.1 Análisis y resultados de la encuesta

El desarrollo del siguiente capítulo permitirá dar cuenta de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados en la Institución Educativa Colegio Real de Colombia. Estos resultados se tomarán desde dos perspectivas, la primera de ellas son las encuestas aplicadas a los estudiantes de grado undécimo, quienes fueron seleccionados debido a que es uno de los cursos en los cuales se presenta mayor incidencia de ciberbullying en la institución.

Como segunda técnica para la recolección de datos y procesamiento de la información se aplicaron entrevistas a docentes, directivos de la institución, y padres de familia de los estudiantes del grado undécimo. La entrevista, se estructuró a partir de la revisión de instrumentos de autores tales como, (Lincoln, 2012), (Rodríguez, 2012), éstos permitieron guiar la formulación y posterior a esto se validó la construcción con expertos en pedagogía y psicología quienes fijaron su criterio y pertinencia con los objetivos de la investigación.

Para el desarrollo del estudio se definen las categorías de análisis en las cuales se sustenta, argumenta y definen los resultados de la investigación. Lo anterior considerando la estructura metodológica del autor (Chavez, 2005), quien expone el modelo Inductivo, y lo explica de la siguiente forma:

La categorización es inductiva cuando las categorías emergen de los datos con base al examen de los patrones y recurrencias presentes en ellos; claro está que la expresión “emergen” no deben asumirse como una segregación naturalista de la realidad sino una decisión del investigador que procura respetar la especificidad propia del material recogido o la propia perspectiva de los actores involucrados.

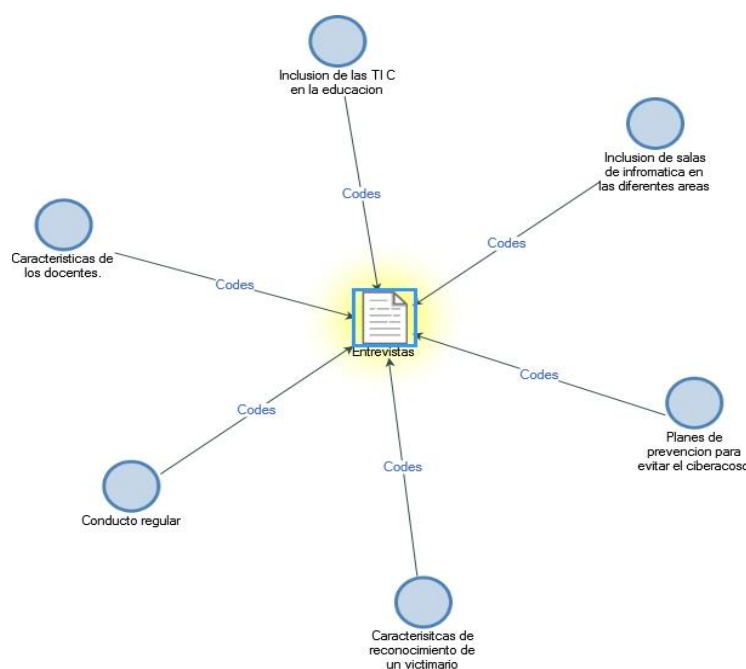
A su vez Bonilla (Bonilla, 2016) explica que el ejercicio de categorizar se basa en:

Reconocer los elementos o cualidades recurrentes entre un conjunto de información, generar subconjuntos de información relacionados con características propiedades específicas, revisar la coherencia o correspondencia del conjunto de categorías establecidas, plantear las

propuestas del proceso de categorización a otras personas y definir los “conceptos” que denominan lo más fielmente la pertinencia a cada agrupación.

De acuerdo a estos planteamientos la gráfica 14, permite describir las categorías de análisis expuestas en el estudio, de las cuales se encuentra:

Grafica 1: Características de las Nodos como producto de las entrevistas



Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Características de los docentes y estudiantes: Esta categoría da cuenta de las principales características de los estudiantes, docentes y directivos del colegio real de Colombia, aquí se describen aspectos relacionados con su labor, como antigüedad, cargos, y metodologías didácticas y educativas que permiten la labor docente en las aulas de clase, edades promedio de estudiantes, también se describen materiales que son utilizados como herramienta educativa.

Conducto regular: Esta categoría permite identificar la cadena jerárquica para notificar, discutir y/o evaluar una acción o situaciones que se puedan presentar ante un posible caso de

ciberbullying, es el paso a paso para la resolución de un conflicto de este tipo, acá están incluidos tantos los estudiantes, docentes y padres de familia.

Características de reconocimiento de un victimario: Describen los síntomas que un docente evidencia en un estudiante cuando es víctima de acoso cibernético, en este nodo, los docentes describen experiencias personales relacionadas con su trayectoria dentro de la institución, y evidencian cuales han sido los aspectos que han reconocido en sus estudiantes al momento de identificar la problemática.

Planes de prevención para evitar el ciberbullying: Se describen los planes de promoción, prevención que ejerce la institución educativa durante diferentes momentos del año, en relación a problemáticas de ciberbullying con los estudiantes, estos planes están anclados directamente con el docente de tecnología e informática que tienen una mayor participación en la realización de estas campañas educativas hacia los estudiantes.

Inclusión de las salas de informática en las diferentes áreas: Esta categoría permite evidenciar si los docentes de las diferentes áreas ajenas a tecnología e informática, utilizan la sala de informática para el desarrollo de sus clases, y se muestra que tanto acceso se tiene a la tecnología desde Las diferentes áreas.

Inclusión de las TIC en la educación: Este categoría permite identificar como la institución incluye no solo a los estudiantes, también docentes y especialmente a padres de familia en temas relacionados con manejo de redes sociales, utilización de instrumentos tecnológicos, y la prevención del ciberbullying, canales de atención y todo lo relacionado con seguridad informática.

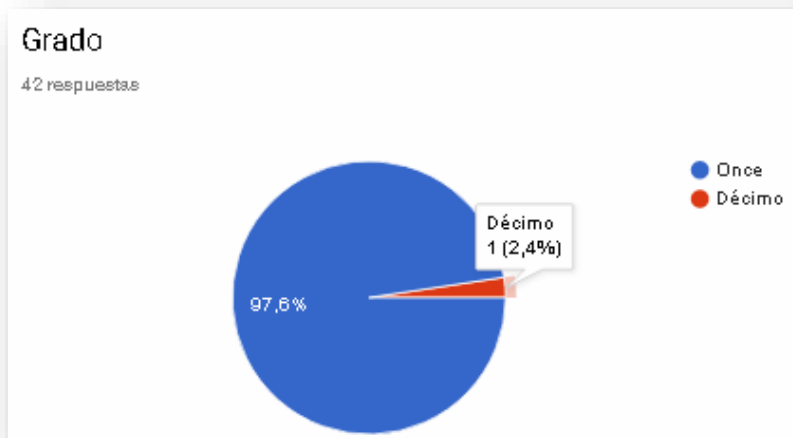
A continuación se irán presentando los resultados obtenidos de ambos instrumentos aplicados a los diferentes actores involucrados en el estudio, y a su vez se expondrá la reflexión de los investigadores con el fin de dar respuestas y alternativas a la situación problema.

A continuación, se muestran las gráficas e ilustración realizadas en software Nvivo, y su descripción para el análisis de la información.

Grafica 2. El total de estudiantes que participaron en la aplicación de la encuesta, siendo grado undécimo, con un porcentaje de 97,6% la mayor participación, y grado decimo con un porcentaje de 2,4% la minoría. Pasando estos valores, a números más precisos, el total de

estudiantes que participaron fueron de 48. Incluyendo esta grafica como parte de la categoría *características de los docentes y estudiantes*, la cual permite ver la participación de ambas partes como lo son docentes y estudiantes.

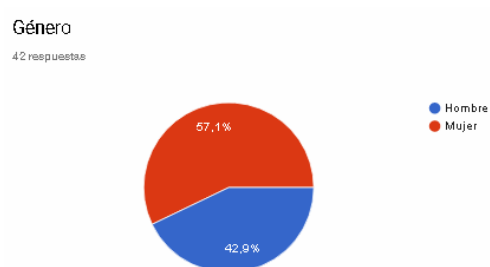
Grafica 2: Porcentaje de participación de grado undécimo



Fuente: Elaborado por los autores

Grafica 3. Se muestra el porcentaje de participación de género en los cursos décimo y undécimo del colegio real de Colombia, los hombres se ubican en el 57,1%, y mujeres con 42,9%. Concluyendo que el género masculino, tuvo mayor participación en la encuesta. Cabe resaltar que el objetivo de la investigación está enfocado al grado undécimo. Esta grafica se ubica en la categoría de *características de docentes y estudiantes*.

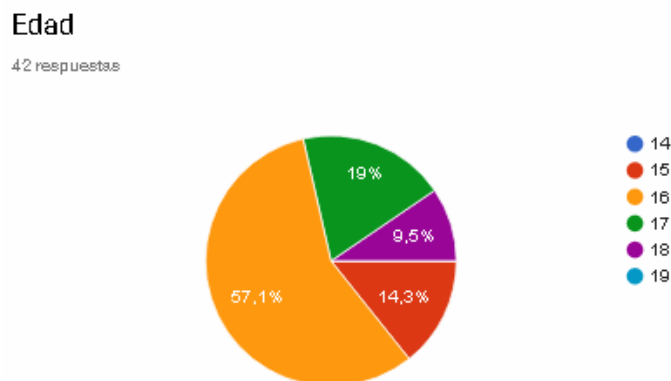
Grafica 3: Participación de géneros



Fuente: Elaborado por los autores

Grafica 4. Se muestra las edades más representativas de los estudiantes encuestados, esta grafica se relaciona con *las características de los docentes y estudiantes*, en primer lugar la edad más popular entre los grados undécimo es de 16 años, siendo este el 57.1 % del total de estudiantes, le sigue la edad de 17 años, con un 19%, en tercer lugar la edad de 15 años con un 14.3%, en cuarto lugar la edad de 18 años con un 9.5%, y por ultimo las edades de 14 y 19 años con un porcentaje del 1%. La grafica permite reconocer que los niños tienen acceso a internet desde muy temprana edad, aunque las redes sociales tienen normas en cuanto que límite de edad es el mínimo para poder tener una red social, estos filtros son evadidos por los mimos estudiantes, ingresando información falsa para poder crear una cuenta personal.

Grafica 4: Edad

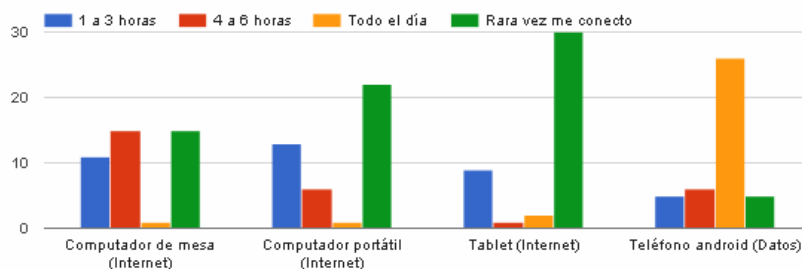


Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 5. En el análisis de la siguiente gráfica, se puede identificar que, estudiantes de básica secundaria tienen una incidencia frente al uso de equipos de tecnología con un porcentaje del 26% en computadores de mesa, en computador portátil con un 19%, en Tablet con un 11% y en teléfonos Android con un 37%, el acceso que tienen a esas plataformas es constante debido sus intereses frente a la interacción con amigos, relaciones con personas que desean conocer y por otro lado el acceso a videojuegos y todo el contenido multimedia que se puede encontrar en internet, Ocupando un total en horas de tiempo descritas de la siguiente manera: con un porcentaje de 26% que son dedicadas de 1 a 3 horas del día, con un 27% de 4 a 6 horas al día, con un 29% todo el día (10 horas o más), y por último con un porcentaje de 18% en donde los estudiantes rara vez se conectan. Esto indica que un gran porcentaje de conexión en los estudiantes son dispositivos móviles, los cuales son muy poco supervisados por los padres de familia, y de acuerdo de acceso a la tecnología que tienen los estudiantes se logra identificar que se encuentran conectados todo el día en un dispositivo portátil, que en este caso son los teléfonos móviles. Por lo tanto, se puede evidenciar que la categoría *inclusión de TIC en la educación* tiene una relación con el entorno social del estudiante, no solo dentro de la institución, también fuera de ella, en el uso de dispositivos para la interacción en redes sociales.

Grafica 5: Medios de comunicación

¿De los siguientes medios de comunicación en los que puede acceder a una red social indique cual utiliza, y con qué tiempo dedica a ello en el día?



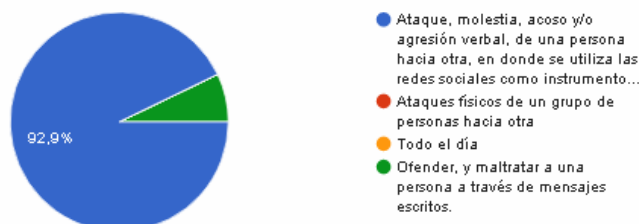
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 6. Frente al concepto de Ciberbullying, que ha sido impulsado por los *planes de prevención y promoción* de la institución educativa colegio Real de Colombia, a la comunidad educativa se evidencia que 39 estudiantes, con un porcentaje de (92.9%) lo identifican como un ataque, molestia, acoso y/o agresión verbal, de una persona hacia otra en donde se utiliza las redes sociales como instrumento. 3 estudiantes con un porcentaje de (7.1%) mencionan que el concepto de ciberbullying se puede tomar como ofensa, maltrato a una persona y/o individuo de manera personal a través de mensajes escritos. El resto de categorías no tienen participación en esta pregunta. Se establece también que los estudiantes tienen el concepto claro de lo que es ciberbullying, considerando que de acuerdo a (Belsey, Ciberbullying, 2005) Ciberbullying es: “*es un tipo de acoso escolar que se realiza haciendo uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)*”.

Grafica 6: Qué se entiende por ciberbullying

1. ¿Qué entendemos por cyberbullying?

42 respuestas



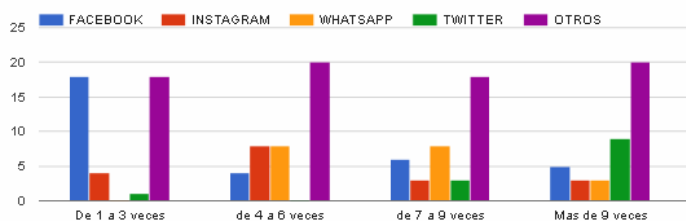
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 7. De acuerdo con las redes sociales de mayor uso, el número de casos de ciberbullying que se presentan con mayor frecuencia, está relacionada con la respuesta *otros*, en la que es posible establecer que los incidentes de ciberbullying que se presentan en la institución estas relacionados con ataques físicos, verbales y que se dan de forma directa, y no a través de canales de comunicación. La recurrencia con la que se presentan ataques de ciberbullying en la institución colegio Real de Colombia en redes sociales están dados de la siguiente manera: Para la red social *Facebook*, con un porcentaje de 8% de participación de incidencia de ciberbullying se identifica que se ha presentado entre 1 a 3 veces, no obstante en la red social *WhatsApp*, se reconoce que se ha presentado con un porcentaje de 4,5% de 4 a 6 casos de ciberacoso, , no

obstante para las redes sociales *Instagram* y *Twitter*, que ocupan el 3 y 4 lugar en la gráfica, con un porcentaje de 3.3% y 3.1%, son los medios de comunicación en los que menos se presentan casos de ciberbullying, datos que son expuestos en los *planes de prevención y promoción* de la institución colegio Real de Colombia. Cabe resaltar que estos datos están relacionados con el número de casos presentados en una periodicidad anual.

Grafica 7: Medios

2. ¿En el último año, se ha presentado algún caso de ciberbullying en tu colegio?



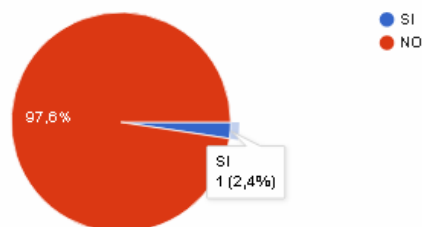
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 8. Con un porcentaje de 97.6% los estudiantes del grado undécimo expresan no haber sido, o ser parte de algún caso de ciberbullying en la institución, y una minoría con un porcentaje de 2,4% indica haber sido o ser víctima de ciberbullying dentro de su entorno educativo. Esta grafica no representa casos que se hayan presentado por fuera de la institución, en donde los porcentajes pueden variar significativamente. Los porcentajes obtenidos en esta grafica indican una reducción considerable, basado en los *planes de promoción y prevención* de la institución educativa colegio real de Colombia.

Grafica 8: Porcentaje de víctimas ciberbullying

3. ¿En el último año, has sido o eres víctima de cyberbullying en tu colegio?

42 respuestas



Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 9. Con respecto a los tipos de afectaciones, en las respuestas de los docentes entrevistados y que se basan en la categoría *Características de un victimario*, en lo que implica el ser víctima de ciberbullying, y categorizándolo en las "en 8 tipos de estados, como lo son" *me siento mal, me siento triste, me siento indefenso nadie puede ayudarme, me siento solo, me siento enfadado, no me afecta no me preocupa, me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar de mí y no me hacen ciberbullying*" el mayor de estos es la categoría *sentirse solo* tiene una mayor relevancia con un porcentaje de (81%), de otro lado seguido de la respuesta *no me afecta, no me preocupa* con un porcentaje de (14.3%), y por último lugar está la respuesta *me siento indefenso, nadie puede ayudarme* con un porcentaje de cobertura del (5.6%). La categoría con mayor porcentaje representa el tipo de afectación que más influye en el estudiante, como el no sentir apoyo o una ayuda por parte del algún miembro de su entorno educativo, y de esto a su vez puede llegar a surgir otro tipo de afectaciones tales como: depresión, tristeza, malgenio, indiferencia y no ser sociable con su entorno, hasta llegar al suicidio. (Feinberg y Robey, 2009).

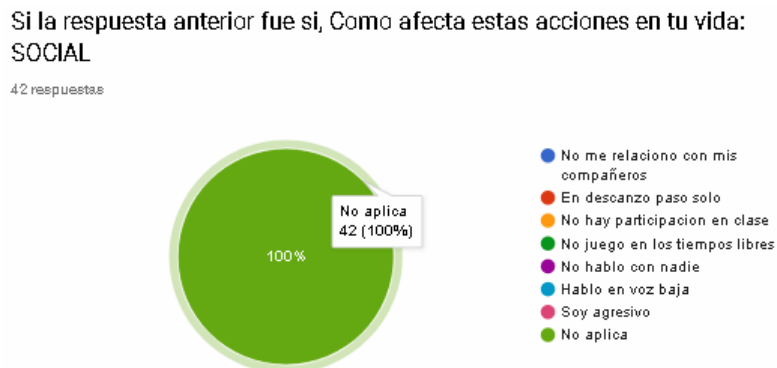
Grafica 9: Daños afectivos en los estudiantes por parte del cyberbullying



Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica10. Se puede evidenciar que las acciones de cyberbullying en los 43 estudiantes que participaron en el desarrollo del instrumento de la encuesta, el 100% de ellos, manifiestan no sentir ningún tipo de afectación frente a su interacción con su entorno social, los encuestados reconocen que aunque se presentan algunas afectaciones de relacionamiento con los demás estudiantes de su entorno, esto no afecta su vida social dentro de la institución. Datos similares en la categoría *características de un victimario* descrito por los docentes entrevistados, según su percepción ante un victimario.

Grafica 10: Afectaciones en la vida social



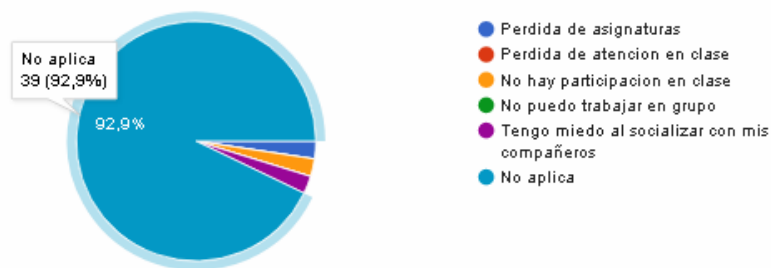
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 11. De acuerdo con lo manifestado en los resultados que presenta la gráfica 11, la pregunta “Si la respuesta anterior fue si, como afecta estas acciones en su vida académica” el (92.9%) de los encuestados, menciona que no existen implicaciones en sus procesos académicos al ser víctima de bullying o ciberbullying, no obstante se reconoce la importancia de mención de 3 estudiantes, cada uno con un porcentaje de (2,4%) quienes manifiestan miedo a socializar, participar en clase por miedo a burlas, y se someten a la perdida de asignaturas. De acuerdo a lo anterior se reconoce la perspectiva de Beran y li (2007) quien logra ratificar su postura frente a que quienes son víctimas de ciberbullying puede afectar su proceso académico. No obstante los datos reflejados en esta grafica se asimilan con las respuestas en la categoría *Características de un victimario* descrito por los docentes entrevistados.

Grafica 11: Afectaciones en la vida Académica

Si la respuesta anterior fue si, Como afecta estas acciones en tu vida:
ACADEMICA

42 respuestas



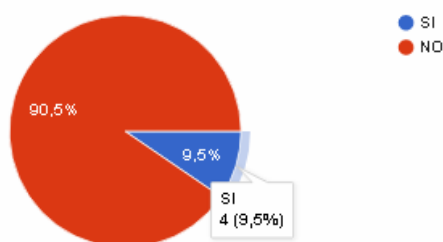
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 12. Con un porcentaje de (90.5%) los estudiantes indican no haber denunciado algún caso evidenciado de ciberbullying presentado dentro de la institución educativa, ante las entidades gubernamentales, directivos y/o padres de familia. Y con un porcentaje de (9.5%) indican que si han participado y/o tomado acciones frente a casos evidenciados de ciberbullying, ya sea que esté involucrado o no. Por lo tanto no se establece un proceso de denunciar, aspecto que es mostrado en la categoría *conducto regular*. La grafica también puede representar un alto porcentaje de miedo frente a denunciar este tipo de acciones de ciberbullying, ya sea por temor, indiferencia o amenazas. (Gonzalez, 2017)

Grafica 12: Acción de denunciar

4. Has denunciado con: "Padres de familia, maestros y/o entidades gubernamentales" cuando vez algún caso de ciberbullying en las redes sociales en tu colegio?

42 respuestas



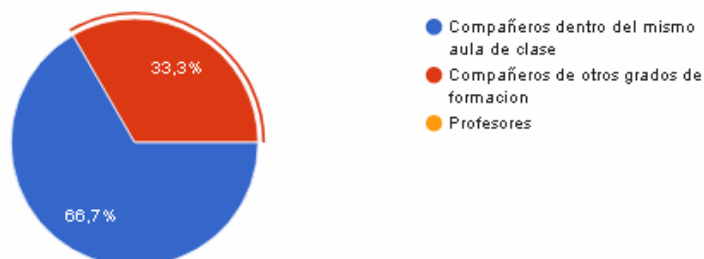
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 13. De acuerdo con el espacio en donde se desarrollan prácticas de bullying o ciberbullying en institución. Se reconocen en los estudiantes con un (66.7%) de participación, que estas acciones son presentadas con frecuencia en otros cursos, y con un (33.3%) es posible identificar que las acciones de bullying o ciberbullying se presentan en el mismo curso. A su vez en las entrevistas realizadas a docentes, se evidencian respuestas relacionadas con la presencia de ciberbullying en todas las áreas disciplinares, en donde la inclusión de las TIC es baja, según se evidencia en la *gráfica 21* relacionada con la categoría *inclusión de las TIC en diferentes áreas*.

Grafica 13: Cyberbullying presentado dentro o fuera del curso

5. Las acciones de cyberbullying que se presentan actualmente en el colegio son dadas generalmente dentro de:

42 respuestas



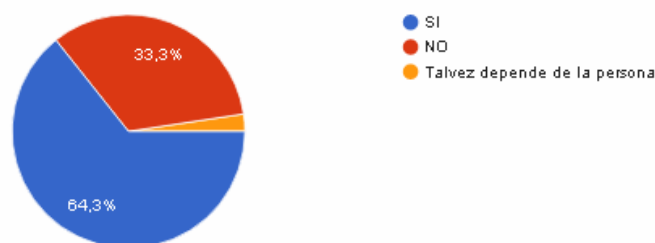
Fuente: Elaborado por los autores.

Grafica 14. Ante la novedad, si un compañero llega a ser víctima de ciberbullying, la responsabilidad moral, ética y social de los estudiantes tubo un porcentaje de (64.3%), quienes muestran interés al querer ayudar a denunciar ante una autoridad, a su vez se evidencia que existe (33.3%) él no querer ayudar y/o no muestran interés en involucrarse. y solo un porcentaje de cobertura del (2.4%) dice tal vez, todo depende de la persona, de ahí es posible identificar que existe una falta de cultura y solidaridad por parte de los estudiantes frente a problemas y/o situaciones que afecten a otras personas. El compañerismo y el trabajo colaborativo no tiene una perspectiva alta en esta institución. Estos datos son importantes para la aplicación de *planes de promoción y prevención* en la institución colegio Real de Colombia, en donde deben tener en cuenta otras estrategias de sensibilización hacia los estudiantes, para promover los valores éticos, morales y sociales, ante casos de ciberbullying en la institución.

Grafica 14: Acción de ayudar a un compañero víctima del cyberbullying

7. Un compañero tuyo es víctima de cyberbullying. Lo ayudarías denunciando esa agresión ante un profesor, rector, padre de familia y/o autoridad?

42 respuestas



Fuente: Elaborado por los autores.

En la *ilustración 1*, es posible identificar a partir del instrumento “*Entrevista para directivos, docentes y padres de familia*” el récord de palabras que tienen mayor porcentaje de cobertura que permiten identificar la correlación que existe entre las percepciones de los entrevistados, frente a cuales son los criterios más importantes por categoría que inciden en la investigación. Dentro de esos aspectos es posible identificar las palabras que logran una mayor incidencia, y porcentaje de cobertura son: estudiantes, institución, padres, acceso, internet docente y colegio. De acuerdo a las percepciones y a las respuestas de los entrevistados es posible identificar que los padres de familia reconocen que actualmente sus hijos tienen un acceso frecuente a internet, adicionalmente, los estudiantes son el organismo más importantes de las instituciones educativas y de los colegios.

No obstante la comunicación entre docentes alumnos, y la comunidad educativa en general ha sido permeada por un tema de redes sociales, servicios electrónicos, envío de información e interacción entre usuarios que han visto reflejados algunos inconvenientes relacionados con el cyberbullying, y que teniendo un mal uso pueden ocasionar algunos problemas relacionados con la integridad del estudiante, y los procesos educativos del mismo, dando pie a problemas académicos como bajo rendimiento decepción escolar, también problemas afectivos como baja

autoestima, depresión, un bajo estado de ánimo que a su vez pueden llevar a problemas más serios como el auto daño y una última instancia el suicidio

10.2 Ilustración 1: Nube de Palabras

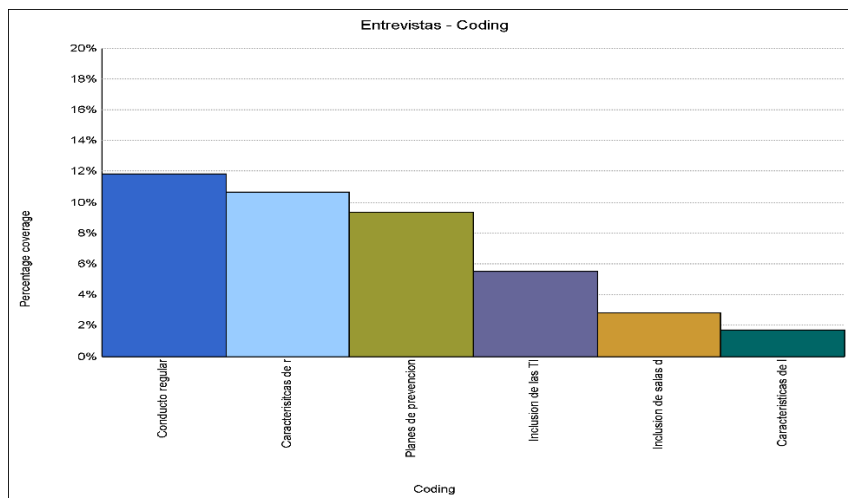


Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Grafica 15. Se presenta el desarrollo de las entrevistas realizadas a los docentes, y padres de familia. Del colegio Real de Colombia. En esta grafica se muestra el porcentaje de cobertura que tuvo todas y cada una de las categorías, estos porcentajes están basados en las repuestas de los docentes y padres de familia, y se evidencia la importancia que le asignaron a cada pregunta. En primer lugar, se presenta el nodo por aspectos relacionados con la gestión del *conducto-regular* con un 11.89% de cobertura en la información recolectada, siendo este el nodo más relevante que arrojó la codificación de los resultados. En segundo lugar las *Características de reconocimiento de un victimario*, desde el punto de vista de psicólogo y docentes, este nodo tiene un porcentaje de cobertura del (10.67 %) siendo otro aspecto importante para la institución, que permite identificar cuáles son esas acciones o reacciones de los estudiantes victimas del ciberbullying. En el tercer nodo esta los Planes de prevención para evitar el ciberbullying con un porcentaje de cobertura del (9.40%.) Mientras la Inclusión de las TIC en la educación se posiciona con un

porcentaje de cobertura del (5.54%). Los nodos con menor desarrollo temático, basado en la entrevistas a docentes y padres de familia son *la Inclusión de salas de informática en las diferentes áreas*, quien se ubica con un porcentaje de cobertura del (2.84%) y finalmente el nodo de *Características de los docentes* con un porcentaje de cobertura del (1.74%).

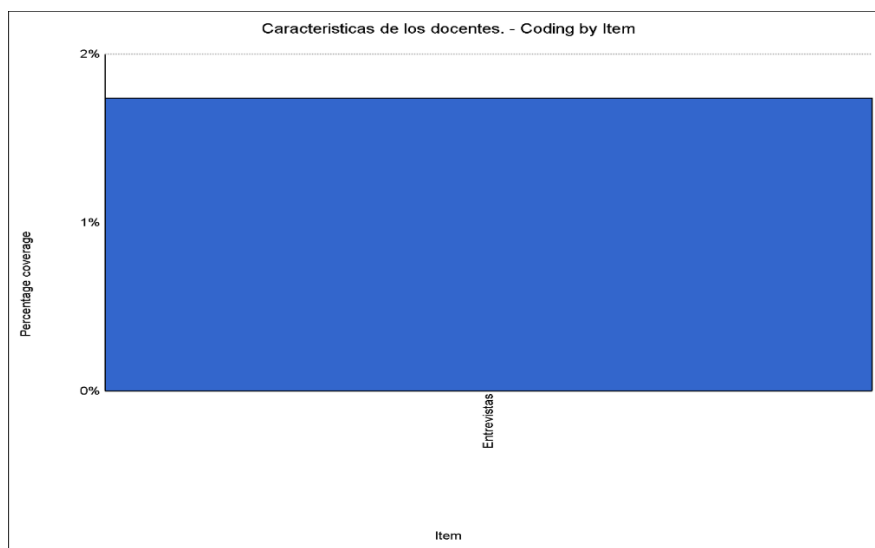
Grafica 15: *Entrevista colegio Real de Colombia ante el Cyberbullying*



Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Grafica 16. Se evidencia la baja descripción en la categoría de las características de los docentes con un porcentaje de cobertura de (1.74%), dato que no es relevante para el desarrollo de los objetivos propuestos en esta investigación.

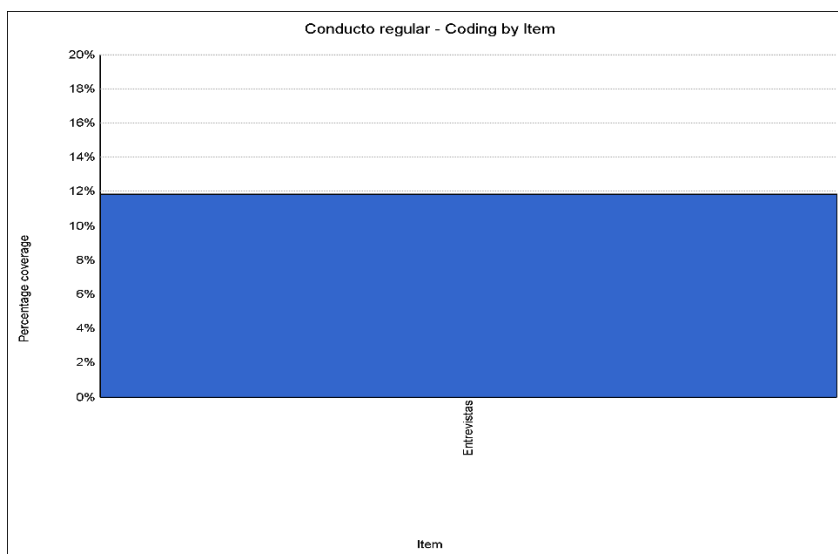
Grafica 16: *Características de los docentes.*



Fuente. 1 Software NVIVO creación propia

Grafica 17. El conducto regular se posiciona con un porcentaje de cobertura del (11.89%) es notoriamente uno de los procesos que más se tiene en cuenta ante un caso nuevo de cyberbullying en la comunidad educativa, y que ante la afectación de este se acude como primera instancia en el proceso para la gestión de algún caso de estudio. Este dato deja en evidencia, que el conducto regular, aunque pueda tener algunas falencias, es tenido en cuenta por los docentes, adicional a esto, en las respuestas dadas por los docentes, ellos indican que los estudiantes y los padres de familia tienen claro los escalamientos, que son promovidos por medio del manual de convivencia.

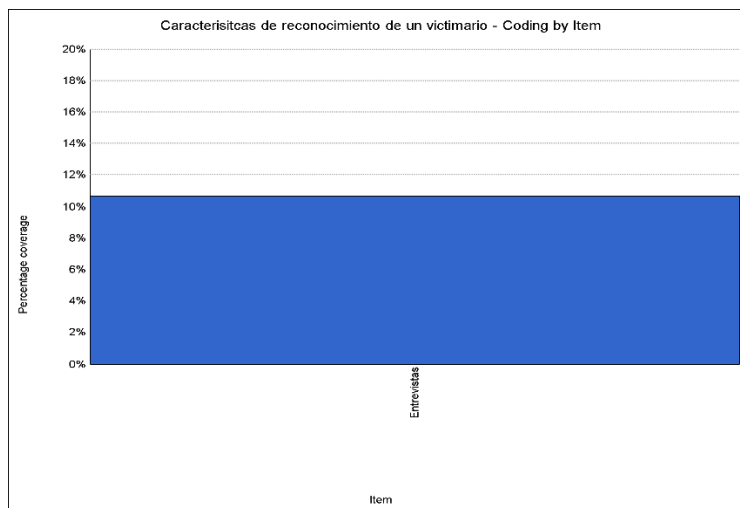
Grafica 17: Conducto regular



Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Grafica 18. Características del reconocimiento de una víctima con un porcentaje de cobertura del (10.27%)

Grafica 18: Características de reconocimiento de una victima

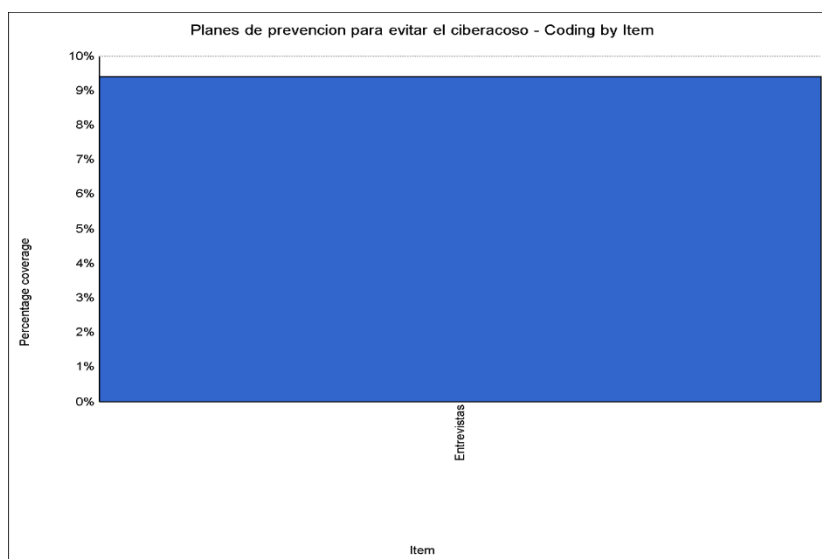


Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Grafica 19. Se puede evidenciar el porcentaje en el que incurren los docentes al realizar los planes de acción que ejecuta el colegio real de Colombia, para la prevención de Ciberbullying en las aulas de clase, este se proyecta con un porcentaje de cobertura del (9.40%), este porcentaje es significativo, ya que a través de este se evidencia el compromiso responsable de los docentes frente a las problemáticas, y a sensibilizar a la comunidad educativa de los diferentes riesgos que ocasiona la práctica de este acoso a través de las redes sociales y medios electrónicos a por frenar este fenómeno que ha tomado cada vez más fuerza.

Por lo anterior, la institución educativa colegio Real de Colombia ha optado por realizar diversas actividades en donde incluye a sus estudiantes, y padres de familia en charlas informativas, reuniones generales entre otras, para sensibilizar y advertir sobre los riesgos que los estudiantes corren en las redes sociales, las consecuencias del ciberbullying en los aspectos sociales, psicosociales y académicos, como también las formas de intimidación más habituales que se presentan.

Grafica 19: *Planes de acción para prevenir el Ciberbullying*

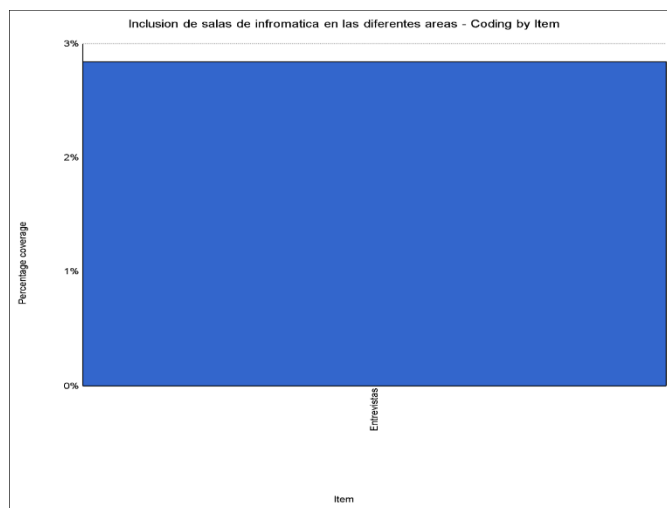


Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Grafica 20. De acuerdo con la categoría de análisis inclusión de salas de informática desde las diferentes áreas, se reconoce que con el (2.84%) de cobertura, que la institución educativa colegio real de Colombia, no incluye las TIC en las otras áreas del saber, este porcentaje hace alusión a las clases de informática, pero no muestra participación de áreas ajenas a la tecnología, ni la utilización de recursos educativos digitales para el desarrollo de las clases, y con esto la labor docente está siendo un poco más compleja, ya que al tener los recursos no los están aprovechando. Por consiguiente, es importante el concepto de (Alcantara, 2009) en donde resalta la importancia de incluir las TIC en los procesos educativos de los estudiantes.

“La escuela debe integrar también la nueva cultura: alfabetización digital, fuente de información, instrumento de productividad para realizar trabajos, material didáctico, instrumento cognitivo. Por ello es importante la presencia en clase del ordenador (y de la cámara de vídeo, y de la televisión...) desde los primeros cursos, como un instrumento más, que se utilizará con finalidades diversas: lúdicas, informativas, comunicativas, instructivas... Como también es importante que esté presente en los hogares y que los más pequeños puedan acercarse y disfrutar con estas tecnologías de la mano de sus padres”

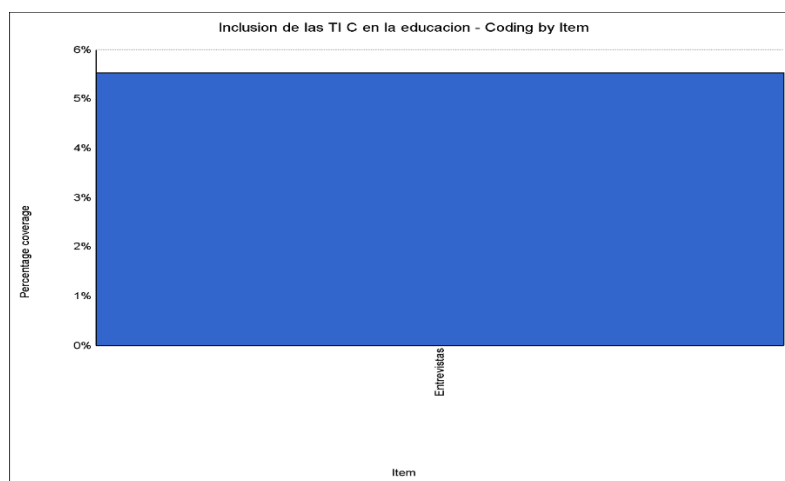
Grafica 20: Inclusión de salas de informática en diferentes áreas



Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

Grafica 21. Se evidencia un porcentaje de cobertura del (5,54%) de implementación de las TIC en la educación, para un colegio este porcentaje es un poco bajo, ya que no genera la suficiente inclusión de los estudiantes, también los padres de familia, quienes juegan un papel importante en el proceso educativo de sus hijos, este porcentaje refleja que también los docentes no están siendo lo suficientemente capacitados para poder impartir una sensibilización a toda la comunidad educativa. Adicional a esto se muestra que no es prioridad en las instituciones educativas la inclusión de las TIC no solo en todas las áreas del saber, sino también a sus participantes. No obstante reconocen las problemáticas que actualmente se han generado y por esto la institución está intentando promover nuevas formas de inclusión, con estudiantes y padres de familia, a través de canales virtuales, como la página de la institución, con boletines informativos que permitan incluir a la comunidad educativa en las TIC.

Grafica 21: Inclusión de las TIC en la educación



Fuente: Elaborado por los autores en Software Nvivo

11. Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación es posible concluir que:

Los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados en la encuesta a estudiantes, y en la entrevista a directivos, docentes y padres de familia, permite identificar las afectaciones psicológicas, afectivas y sociales que se pueden presentar en un contexto educativo, como es el caso de la institución colegio Real de Colombia. Por lo tanto estas implicaciones y/o afectaciones mencionadas anteriormente, dadas en los estudiantes de grado undécimo, dan cuenta de que la institución no tiene los recursos, elementos o herramientas para sensibilizar a la comunidad educativa (Docentes, estudiantes y padres de familia) en el uso correcto de las TIC.

Basados en el planteamiento de Gallardo y Macedo (2018) El uso de las TIC es un elemento que se vuelve indispensable en el proceso educativo de las nuevas generaciones, ya que estas permiten el desarrollo de habilidades personales, laborales y comunicativas que servirán a futuro en la vida de los estudiantes cuando se enfrenten al mundo laboral, y la convivencia con la sociedad. La atracción que ha generado las nuevas tecnologías por su rapidez en la comunicación y desarrollo de nuevas herramientas que facilitan la vida, ha sido increíble, no obstante el uso de estas conlleva numerosos desafíos éticos, morales y culturales que es importante identificar y prevenir para no resultar perjudicados por un mal uso de las TIC en las acciones que realizamos día a día.

Los recursos educativos digitales para la sensibilización de la comunidad educativa, permitirán mitigar Y/o reducir en gran medida primero: el mal uso que los estudiantes de grado undécimo le dan tanto a las redes sociales, como medios de comunicación instantánea en los que se encuentran los mensajes de texto, vía chat entre muchos otros. La interacción de la aplicación junto con una buena capacitación de sensibilización será una muy buena estrategia de educación, prevención y sensibilización en la prevención del ciberacoso. Segundo: las capacitaciones que se realizan a los docentes y padres de familia con el recurso digital (Cartilla) permitirán llevar de la mano de las tecnologías a toda la comunidad educativa, y se podrán desarrollar procesos

interdisciplinarios más efectivos, se tendrá una conceptualización más amplia de los conceptos que se relacionan con el ciberacoso, como también recomendaciones muy útiles de la forma en la cual los padres y docentes pueden aportar a la prevención de este fenómeno.

El uso de las TIC depende en gran medida con las intenciones que el individuo tenga en mente (Moreno, 2015), pues al ser herramientas que utilizan gran parte de la población para un desarrollo positivo de su sociedad, existen personas inescrupulosas cuyo propósito es atacar de manera negativa a un individuo o grupo en particular, a través de malas prácticas en las redes sociales y/o medios de comunicación como lo son dispositivos móviles. Cuando se utilizan estas herramientas tecnológicas para realizar actos discriminatorios que afectan la reputación y el buen nombre de una persona, se considera como un delito que en la actualidad se conoce como *Ciberbullying*, práctica que está muy presente en los contextos educativos de los niños, niños y adolescentes del mundo.

El papel que los docentes del colegio Real de Colombia ejercen como mediadores de procesos interdisciplinarios como el ciberbullying que son presenciados en sus estudiantes, se encuentra condicionada a la capacidad que tiene el docente para enfrentar la situación y a las buenas practicas que promueve la institución frente al uso de las nuevas tecnologías en sus aulas de clase (Serna, 2018), ya que estos son el ejemplo a seguir por parte de los estudiantes, y son quienes promueven el uso correcto de los medios de comunicación. No obstante son también los que perciben y logran identificar los síntomas de un individuo víctima del ciberbullying, ante esto los docentes no deben ser indiferentes ante la situación, y por el contrario tomar una posición neutra y eficaz para poder mitigar de la mejor manera estos fenómenos presentados en sus aulas de clase.

El análisis de resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes dan cuenta que el ciberbullying está presente en su vida académica y relaciones personales, y permite identificar cuáles son las afectaciones que se presentan en aspectos, físicos, psicológicos y cognitivos del individuo. A su vez también se logra identificar cuáles son los contextos en los cuales se presentan mayores casos de ciberbullying. Por lo tanto para identificar a una víctima, es importante tener en cuenta aspectos como; el contexto en el cual se aplica la agresión, la frecuencia con la que se

repite, aspectos físicos como cambios de comportamiento agresivo, cambios en sus emociones, su relación con su entorno, y acciones inusuales presentadas en los medios de comunicación como redes sociales y dispositivos móviles. Todo esto va de la mano con la confianza y relaciones interpersonales que tenga la víctima para revelar sus afectaciones ante sus padres, docentes y/o autoridad que este en la capacidad de asimilar y tomar acciones frente al caso.

Los resultados obtenidos a partir de las entrevistas aplicadas a docentes, directivos y padres de familia, permite identificar cuáles son los síntomas que presenta una víctima de ciberacoso definidos por (Gonzalez, 2017), pero también se logra resaltar que la institución colegio Real de Colombia, como primer mediador ante el caso, desarrolla procesos interdisciplinarios adecuados para solucionar el problema. El conducto regular que aplican los docentes y directivos tiene un nivel de efectividad bueno, lo que permite en algunos casos que la agresión no llegues a mayores consecuencias, y en casos más complejos escalarlos a profesionales capacidades en combatir este fenómeno. No obstante los resultados obtenidos en los planes de prevención y promoción por parte de la institución, dan cuenta que hace falta más trabajo en sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos y consecuencias que generan la práctica del ciberbullying en los estudiantes, como también en resaltar los valores éticos, orales y culturales, para humanizar a la comunidad frente a la presencia del fenómeno como lo es el ciberacoso.

La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en las aulas de clase, es relevante para que los estudiantes tengan una percepción más clara frente al uso correcto de estas en sus contextos académicos, sociales y familiares, incluyendo así también a los padres de familia, en capacitaciones por parte de la institución para que ellos estén actualizados frente a las redes sociales de sus hijos, y puedan hacer un seguimiento, no de persecución, si no de prevención y detención del ciberbullying a tiempo. No obstante se debe tomar medidas ya sea desde la familia o escuela, para promover el uso responsable de TIC en los estudiantes, y que no se conviertan en ciberacosadores, por el contrario hacerles entender que más allá de una pantalla virtual, existen personas las cuales se debe tratar con respeto, y que nuestros pensamientos y opiniones no pueden ser el instrumento para atacar, agredir ofender y/o discriminarlos públicamente. Por otro lado, no se trata de hacer ver negativamente las redes sociales ni en general las tecnologías de la información y comunicación, es tratar de mostrar y tener en cuenta que si se hace un uso

responsable de estas, pueden ser una gran herramienta que permita optimizar nuestra vida de una manera positiva, y que construya una mejor sociedad en la que podamos convivir de manera más pasiva, y no usando estos medios para promover la desigualdad y la violencia.

12. Bibliografía

- Alcantara, D. (2009). Importancia de las TIC en la educación. *innovacion y experiencias educativas*, 2.
- B, H. (1996). Proasetel. *Criminal Online Conduct*, 478.
- Belsey. (2005). *Cyberbullying*. Obtenido de <http://ciberbullying1a.blogspot.com.co/2008/10/qu-es-el-ciberbullying-es-el-uso-de-los.html>
- Belsey. (2017).
- Belsey, W. (07 de Febrero de 2017). *Bullying: What Teachers Should Know, What Can Be Done*. Obtenido de <http://www.billbelsey.com/?cat=13>
- Bonilla. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Revista de epistemología de ciencias sociales*, 4-8.
- Caceres. (1996). *Definiciones de investigación cuantitativa por varios autores*. Obtenido de www.webescolar.com/definiciones--de-investigacion-cuantitativa-por-varios-autores-/amp
- Chavez. (2005). La categorización, un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de investigadores Cesmag Vol. 11*, 113-118.
- Ciberalerta.inf. (2015). *The Sidney Morning Herald*. Obtenido de <http://www.smh.com.au//breaking-news-national/tribunal-find-cyberbullying-is-violence-20110530-1fcn1.html>
- Díaz, H. (2007). El acoso escolar, un reto para la convivencia en el centro. *Cyberbullying, un problema de acoso escolar*, 19.
- Gomez. (12 de Marzo de 2017). *INFORMATICA FORENSE COLOMBIA*. Obtenido de <http://www.informaticaforense.com.co/grooming/>
- Gonzales, M. (2014). Fraudes en internet y estafa informática. 17-18.
- Gonzalez. (2017). Acoso escolar, cyberbullyng y su impacto socioafectivo y psicológico en los estudiantes de las instituciones educativas. *ISSN*, 2-4.
- Gonzalez, J. A. (ENERO-JUNIO de 2013). DELITOS INFORMATICOS su clasificación y una visión general de las medidas de acción para combatirlo. 45-55. Obtenido de http://eprints.uanl.mx/3536/1/Delitos_informaticos.pdf
- Halligan, J. (2010). *Ryan's Story* . Obtenido de <http://www.ryanpatrickhalligan.org/>
- Hinduja y Patchin. (2008). Cyberbullying: an exploratory analysis of factor. *Deviant Behavior*, 29, 129-156.
- LeCompte. (2002). Investigación cualitativa. *Revista de psicodidáctica*, 12-16.
- Lema, S. (10 de Febrero de 2014). *Juiciopenal.com*. Obtenido de <https://juiciopenal.com/delitos/que-es-la-suplantacion-de-identidad-en-la-red-y-cuales-son-sus-consecuencias/>
- Lincoln. (2012). *La entrevista en investigación cualitativa*. Bogotá.

- Maldonado. (2011). Ciberbullying forma de intimidación escolar. *Revista colombo psiquiatrica*, 119.120.
- Mayntz. (1976:133). *Tesis de investigación*. Obtenido de Tesisdeinvestig.blogspot.com.co/2014706/tecnicas-e-instrumentos-de.html?m=1
- Medina. (2014). Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia. *Revista científica General Jose Maria Cordova*, 159.
- mediopantallasamigas. (2009). *CIBERBULLYING*. Obtenido de <https://ciberbullying.wordpress.com/2009/02/27/siete-menores-arrestados-por-grabar-humillaciones-a-otro-y-difundirlas-en-internet/>
- Mieres, J. (2009). Ataques informáticos. Debilidades de seguridad comúnmente explotadas. *evilfingers.com*, 4.
- Monzo, C. (23 de Enero de 2018). *Identidad digital, reputación online, el derecho al olvido y como borrar contenido de internet*. Obtenido de <https://www.uncommunitymanager.es/identidad-digital/>
- Moreno, I. (2015). Para que sirven las TIC. *Aula240*, 33.
- mundo, E. (2010). *Ciberconvivencia*. Obtenido de <https://ciberconvivencia.wordpress.com/2010/04/07/comienza-el-juicio-contra-los-acosadores-de-phoebe-prince-la-joven-inmigrante-que-se-ahorco-en-los-ee-uu/>
- Ortega, A. Y. (2008). *Delitos informáticos: pornografía infantil difundida por internet*. Bogotá.
- Perez, M. (13 de junio de 2013). ¿Cuál es la edad para usar las redes sociales? *Redes sociales*, págs. 1-3.
- Prados, H. (2004). *Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar*.
- Puyol, J. (04 de 03 de 2017). *confilegal*. Obtenido de confilegal: <https://confilegal.com/20170305-todo-ciberbullying-ciberacoso/>
- Puyol, J. (05 de 03 de 2017). *Confilegal*. Obtenido de <https://confilegal.com/20170305-todo-ciberbullying-ciberacoso/>
- Ramírez, G. (25 de 07 de 2014). *Universia.net*. Obtenido de Universia.net: <http://noticias.universia.net.co/vida-universitaria/noticia/2014/07/25/1101318/bullying-escolar-impide-aprendizaje-estudiantes.html>
- Restrepo. (2014). Simbiosis vital para describir el ciberbullying en Colombia. *Revista científica Jose Maria Cordoba*, 158.
- Rincon, E. (Junio de 2017). Datos del ciberbullying en el colegio Real de Colombia. (L. Valdes, Entrevistador)
- Rivero, M. (13 de Enero de 2011). *Info Spyware*. Obtenido de <https://www.infospyware.com/articulos/%C2%BFque-son-los-virus-informaticos/>
- Rodriguez. (2012). Teoría y técnica de la entrevista. *Red tercer milenio*, 18-27.

- Salas Catalan, M. A. (2017). Ideacion suicida en adolescentes victimas de adolescentes victimas del cyberbullying . *Revista virtual Universidad Catolica del Norte* , 5.
- Sedano, G. (2009). Historia de las redes sociales. *Webespacio*.
- Serna, J. M. (2018). *Catedra de psicologia y neurociencia*. Obtenido de <https://juanmoisesdelaserna.es/es/psicologia/estan-los-profesores-preparados-con-el-ciberbullying>
- Sierra. (1998). UNAM La entrevista. 6-7.
- Tamayo. (2007). *eumed.net enciclopedia virtual*. Obtenido de www.eumed.net/tesis-doctorales72012/eal/metodologia_cuantitativa.html
- WordPress. (2015). *Gestion de riesgo en la seguridad informatica*. Obtenido de https://protejete.wordpress.com/gdr_principal/definicion_si/